



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social  
Instituto de Investigación “T.S. Ángela Ayala”  
Unidad de Trabajos de Graduación

**Estrategias participativas innovadoras para el fomento de cultura inclusiva  
en el sector de Niñez y Adolescencia del municipio de Santa Catarina  
Palopó, Sololá.**

Sistematización

Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

**Andrea Marisol Martínez Estrada**  
**201403182**

Previo a conferírsele el título de

**Trabajadora Social**

En el grado académico de

**Licenciada**

Guatemala, septiembre de 2019



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos  
Secretario Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello  
Secretaria Licda. Mirna Lissette Valle Peralta

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera  
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**

Estudiante Mónica Alejandra Gálvez Pérez

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García  
Tutora Dra. Mirna Bojórquez de Grajeda  
Revisora Lic. Leticia Valdiviezo



**“Los autores serán los responsables de las opiniones y  
criterios expresados en sus obras”.**

**Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala.**



Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”

## APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 27 de mayo 2019

Of. 054-B/2019-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora  
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”  
Escuela de Trabajo Social  
Presente

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de Sistematización denominado: **ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS INNOVADORAS PARA EL FOMENTO DE CULTURA INCLUSIVA EN EL SECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPÓ, SOLOLÁ**, elaborado por la estudiante: **Andrea Marisol Martínez Estrada** quien se identifica con número de carné: **201403182**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite **APROBACION** para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”

  
Dra. Mirna Aracely Bojorquez de Grajeda  
Tutora



**Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"**

**APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN**

Guatemala 22 de julio de 2019  
Of. 068-B/2019-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García  
COORDINADORA IIETS  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS INNOVADORAS PARA EL FOMENTO DE CULTURA INCLUSIVA EN EL SECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPÓ, SOLOLÁ, elaborado por la estudiante: Andrea Marisol Martínez Estrada quien se identifica con carné: 201403182.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y enseñad a todos"



M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada  
Revisora



ALVE/js  
c.c. Archivo

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

**DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 018-2019**

Guatemala 11 de septiembre 2019


Licenciada  
Alma Lilian Rodríguez Tello  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la tutor/a específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de Sistematización titulado: **ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS INNOVADORAS PARA EL FOMENTO DE CULTURA INCLUSIVA EN EL SECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPÓ, SOLOLÁ**, elaborado por la estudiante: **Andrea Marisol Martínez Estrada** quien se identifica con carné: **201403182**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"



M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"



## **ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 130/2019**

### *Autorización de Impresión Informe Final*

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 054-B/2019-IIETS de fecha 27 de mayo 2019, extendida por Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 068-B/2019-IIETS, de fecha 22 de julio de 2019, remitida por M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 018-2019 de fecha 11 de septiembre 2019, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

### **ACUERDA:**

**AUTORIZAR** la impresión del informe final de Sistematización denominado: **ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS INNOVADORAS PARA EL FOMENTO DE CULTURA INCLUSIVA EN EL SECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPÓ, SOLOLÁ**, elaborado y presentado por ANDREA MARISOL MARTÍNEZ ESTRADA, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lissette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Tutora; y M.A. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada, Revisora.

Guatemala, 17 de septiembre 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello  
DIRECTORA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



## ACTO QUE DEDICO

- A Dios** Dios de causas justas. Quien en su infinito amor y misericordia, me acompaña en cada proceso de mi vida. Me ha brindado la sabiduría y discernimiento para llegar a este momento.
- A mi padre y madre** Edwin Martínez Orellana e Ingrid Estrada Sánchez de Martínez; mi inspiración y soporte. Por apoyarme de manera incondicional en cada etapa de mi vida. Agradezco el esfuerzo, tiempo y amor que dedicaron a mi crianza. Este logro es de ustedes.
- A mis hermanos** Alejandro Martínez Estrada y Christian Martínez Estrada. Mis consejeros, críticos y compañeros de aventuras. Cada uno en su particularidad, ha aportado de gran manera en mi formación personal y profesional.
- A mis abuelos y abuelas** Luis Estrada y Gloria Orellana, personas admirables que entregan su amor incondicional a toda la familia. Así mismo, a Mariaelena Sánchez y Pedro Martínez, quienes me acompañan en espíritu. Sus enseñanzas en este mundo terrenal, representan una motivación para continuar la construcción de un mundo en donde prevalezca la justicia social.
- A mis tíos y tías** Claudia, Dany, Jaqueline, Jaime y Norma. Por su apoyo y palabras de motivación. Les respeto y admiro.
- A mi compañero de procesos** José Yela Sayle. Ser humano admirable, apasionado y comprometido con la lucha social. Agradezco tu apoyo, comprensión, amor y respeto. Que la vida nos permita continuar coincidiendo y aportar juntamente en los procesos de transformación de nuestra realidad.
- A Familia Yela Sayle** Por su apoyo incondicional durante mis últimos años de formación. Les aprecio y admiro.
- A mis amigos** Por su apoyo, acompañamiento, escucha y amistad incondicional. Les aprecio y agradezco
- A mis catedráticas/os** Aquéllas/os críticos y conscientes de su realidad social. Quienes aportaron durante mi proceso de formación académica, herramientas que me facilitan incidir en contextos vulnerables. Así mismo, fomentaron un actuar profesional basado en ética y valores.
- A la Escuela de Trabajo Social** Espacio de formación académica, profesional y personal. Por brindarme la oportunidad de emprender procesos de deconstrucción. A manera de crear un pensamiento crítico.
- A la USAC** Mi Alma Máter. Símbolo de lucha perenne.
- Al Centro Cultural** Por brindarme la oportunidad de conocer y ser parte de su cotidianidad. Les admiro, valoro, respeto y aprecio. Matyox.
- A Santa Catarina Palopó** Por ser la protagonista de este proceso de sistematización.
- A la sociedad guatemalteca** A la sociedad históricamente golpeada por la injusticia, inequidad, corrupción y violencia. A la sociedad que emprende procesos de empoderamiento y lucha. A la sociedad que sobrevive en condiciones de pobreza y pobreza extrema. A la sociedad que se encuentra en situación de vulnerabilidad y marginalización. A la sociedad que se encuentra en resistencia. A esta sociedad, debo mi actuar profesional.



## Tabla de contenido

Resumen .....	i
Introducción.....	iii
Capítulo 1 .....	1
Antecedentes de la experiencia .....	1
Capítulo 2 .....	7
Contexto donde se desarrolló la experiencia.....	7
2.1. Datos generales del municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá .....	7
2.2. Fiestas y conmemoraciones .....	7
2.2.1. Fiesta Patronal .....	8
2.2.2. El Día de los Reyes.....	9
2.2.3. Día de los Santos y Día de los Difuntos .....	10
2.3. Datos demográficos .....	10
2.4. Caracterización del sector de Niñez y Adolescencia de la Cabecera Municipal de Santa Catarina Palopó.....	11
2.5. Organizaciones gubernamentales, civiles y privadas existentes con enfoque de protección a la Niñez y Adolescencia, con cobertura en Santa Catarina Palopó, según Martínez (2018) .....	12
2.5.1. A nivel departamental.....	12
2.5.2. A nivel municipal .....	14
2.6. Estructura organizativa y funcionamiento de la OMPNA.....	18

2.6.1. Atribuciones de las OMPNA en la protección de la NNA a nivel municipal .....	18
Capítulo 3 .....	20
Referentes teóricos .....	20
3.1. Niñez y Adolescencia .....	20
3.1.1. Definición .....	20
3.2. Procesos de aprendizaje en la Niñez.....	21
3.2.1. Desarrollo cognitivo en el niño y niña .....	21
3.3. Concepción bancaria y liberadora de la educación .....	23
3.4. La lúdica, el deporte y la recreación como herramientas para procesos de enseñanza-aprendizaje .....	25
3.5. Procesos de inclusión.....	26
3.6. Promoción Social.....	27
3.7. Teoría de género .....	28
3.7.1. Equidad de género .....	29
Capítulo 4 .....	32
Reconstrucción de la experiencia.....	32
4.1. Caracterización general del proyecto ejecutado .....	32
4.1.1. Naturaleza del proyecto .....	32
4.1.2. Objetivos.....	33
4.1.3. Periodo de ejecución.....	33
4.2. Actores principales involucrados durante la experiencia en el municipio de Santa Catarina Palopó.....	33



4.2.1. Actores institucionales involucrados en las diferentes actividades implementadas durante la experiencia, dentro del municipio de Santa Catarina Palopó.....	34
4.2.2. Actores comunitarios del municipio de Santa Catarina Palopó .....	36
4.3. Metodología .....	36
4.3.1. Fase de diagnóstico.....	37
4.3.2. Fase de planificación .....	39
4.3.3. Fase de organización y gestión.....	40
4.3.4. Fase de ejecución.....	41
4.3.5. Fase de evaluación.....	51
4.3.6. Fase de socialización de resultados .....	53
4.4. Logros obtenidos.....	53
4.5. Limitaciones presentadas .....	54
Capítulo 5 .....	56
Reflexiones de fondo.....	56
Capítulo 6 .....	62
Lecciones aprendidas.....	62
6.1. Institucionales .....	62
6.2. Comunitarias .....	63
6.3. Profesionales .....	64
6.4. Teóricas.....	65
6.5. Metodológicas.....	66
Capítulo 7 .....	67
7.1. Ludoteca.....	68



7.2. Deporteca .....	69
7.3. Particularidades de la propuesta “Fortalecimiento de prácticas formativas de Trabajo Social, por medio de estrategias lúdicas y deportivas dirigidas al sector NNA del municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá” .....	70
7.3.1. Descripción general de la propuesta .....	70
7.3.2. Antecedentes .....	71
7.3.3. Justificación .....	72
7.3.4. Actores involucrados .....	73
7.3.5. Objetivos .....	74
7.3.6. Metodología .....	74
7.3.7. Presupuesto .....	80
7.3.8. Normatividad .....	81
7.3.9. Viabilidad de la propuesta .....	83
7.3.10. Aportes y beneficios comunitarios .....	85
7.3.11. Aportes a la actuación profesional del Trabajo Social .....	85
Conclusiones.....	88
Recomendaciones .....	91
Referencias .....	94



## Resumen

La sistematización de experiencias proporciona elementos de análisis que se constituyen como propuestas para futuras prácticas profesionales en contextos similares. En función a ello, se realizó la sistematización referente a la práctica ejecutada en el municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá. En la cual, se implementaron estrategias participativas innovadoras dirigidas al sector Niñez y Adolescencia (NNA) de la comunidad.

El proceso se realizó con el respaldo metodológico presentado por el autor Oscar Jara (2008). Se conforma por cinco momentos específicos, que facilitan la reconstrucción de la experiencia, con el propósito de generar propuestas. En este sentido, se estableció el objetivo orientado al análisis crítico de las estrategias participativas innovadoras implementadas en el municipio de Santa Catarina Palopó.

El resultado evidencia la efectividad de las estrategias lúdicas, recreativas y deportivas, para generar procesos de participación activa en el sector NNA y fomentar una cultura inclusiva. Con base a ello, se construyó la propuesta denominada: “Implementación de espacios para el fomento de una cultura de paz en el sector NNA del municipio de Santa Catarina Palopó”. Las palabras claves utilizadas refieren a: estrategias participativas, Niñez, Adolescencia, cultura inclusiva, equidad de género y promoción social.

La importancia de generar elementos teóricos-metodológicos para profesionales de Trabajo Social, se presenta como una necesidad emergente ante la dinámica social de Guatemala. Por ello, se consideró primordial sistematizar los



resultados, logros y limitantes de la experiencia. A manera que se constituyan como un marco referencial.



## Introducción

Entre las razones principales que motivaron sistematizar la experiencia obtenida en Santa Catarina Palopó, se encuentra el generar una propuesta innovadora en cuanto a procesos de formación y educación. Con un enfoque participativo que facilite los procesos e intervenciones realizadas por profesionales en Trabajo Social.

Cabe mencionar que, las metodologías participativas asociadas a las estrategias lúdicas, deportivas y recreativas son propuestas emergentes que se presentan ante el ámbito profesional, como herramientas educativas. Sin embargo, la educación tradicional continúa formando parte de los pensum escolares, máxime en países en vías de desarrollo como lo es Guatemala.

Agregado a ello, la cosificación de los niños, niñas y adolescentes, como “simples depositarios” de información, limita el desarrollo de un pensamiento crítico. Lo cual no es casualidad, en consideración al sistema dentro del cual se desarrollan las actividades socioeconómicas del país. Para la élite (conformada por una minoría) no es conveniente que la población se forme, involucre y participe en procesos de desarrollo integral.

En función a ello, instituciones, organizaciones, profesionales y grupos de la sociedad civil, identifican la necesidad de “re-pensar” las metodologías tradicionales de educación, surgiendo de esa manera propuestas que fomentan la participación activa y propositiva de los diferentes sectores. En respuesta, la corriente de la educación popular surge y toma auge en Latinoamérica, con la línea



liberadora presentada por Freire (1970). Centrada en un principio educativo: práctica-teoría-práctica, que se orienta a formar sujetos críticos de su realidad.

En un contexto social, como el de Guatemala, con prevalencia de problemáticas con naturaleza multicausal, es indispensable la organización y participación de colectivos que identifiquen propuestas de solución. Sin embargo, el sistema se presenta como un obstáculo ante la sociedad, el acceso a la educación formal es limitado, lo que constituye una causa de diversas problemáticas como: analfabetismo, desempleo, incremento en índices de violencia e inseguridad, así como un elevado índice de población en pobreza y pobreza extrema.

En cuanto a las oportunidades, la brecha de género permanece en las sociedades como resultado de un histórico sistema patriarcal. Las comunidades mayas, como lo es Santa Catarina Palopó, evidencian la imposición de roles patriarcales en las primeras etapas de vida en el ser humano. Además, el modelo educativo aplicado, no facilita la inserción de estudiantes con discapacidad. Situación que genera un escenario de riesgo para la comunidad, principalmente para el sector de Niñez y Adolescencia (NNA). Es por ello, la necesidad de identificar estrategias que permitan sensibilizar a niños, niñas y adolescentes sobre la inclusión. Por medio de herramientas que promuevan la participación y generen interés en el sector en mención.

El estudio de fenómenos sociales desde una perspectiva subjetiva y empírica, brinda elementos para la formulación de un marco referencial teórico. Lo que representa un aporte para las Ciencias Sociales, desde un enfoque cualitativo. Las y los profesionales en Trabajo Social, cuyo objetivo sea involucrarse en procesos de organización, promoción y formación comunitaria, deben estar en constante actualización de los materiales y técnicas aplicadas. Con el propósito que sean

adecuadas para la población y a los escenarios de precariedad en los cuales con frecuencia se desarrollan los procesos.

La experiencia adquirida por medio de la implementación de estrategias participativas innovadoras para el fomento de cultura inclusiva en el municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá; se constituyó como un aporte científico al marco referencial de metodologías alternativas para procesos educativos y formativos dirigidos a diferentes sectores sociales. A manera de coadyuvar en la búsqueda de una sociedad más inclusiva, equitativa, justa y humana.

Además, por medio de la sistematización se pretendió dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cómo las estrategias lúdicas, recreativas y deportivas, coadyuvaron a generar procesos de inclusión en el sector de Niñez y Adolescencia de Santa Catarina Palopó? y ¿Cómo influyó el fortalecimiento de espacios de convivencia dirigidos a niños, niñas y adolescentes, en la dinámica social y cultural de Santa Catarina Palopó?.

El objeto de la sistematización refiere a las estrategias participativas innovadoras para el fomento de cultura inclusiva, aplicadas en el municipio de Santa Catarina Palopó. Proceso en el cual intervino el sector NNA entre rangos de edades de cuatro a 17 años. El eje de la experiencia radica en las estrategias participativas de inclusión. Elementos que facilitaron establecer el hilo conductor para el análisis y reflexión de los resultados.

El objetivo general de la sistematización presentada refiere a: analizar críticamente las estrategias participativas innovadoras implementadas en Santa Catarina Palopó, para la identificación de nuevas metodologías que fomenten la

cultura inclusiva en el sector Niñez Adolescencia. En cuanto a los objetivos específicos, corresponden a: establecer las estrategias implementadas durante la experiencia para la construcción de metodologías innovadoras que favorezcan el fomento de una cultura inclusiva.

Así mismo, determinar la participación de los sectores de Niñez y Adolescencia durante los procesos de formación y educación, para la identificación de logros y limitantes. Por último, generar una propuesta metodológica que incida en el fortalecimiento de los procesos de inclusión en la Niñez y Adolescencia, para una mejora continua de experiencias similares.

A manera de profundizar en la experiencia, se presenta el documento conformado por siete capítulos. Capítulo 1 corresponde a la identificación de los antecedentes, es decir, a las experiencias similares previas al eje de sistematización. Capítulo 2 presenta el contexto en el cual se desarrolló el proyecto, con énfasis a lo relacionado con el sector de Niñez y Adolescencia (NNA).

El marco teórico que sustentó la sistematización en torno a la experiencia permitió el análisis, en función a ello, el Capítulo 3 contempla los referentes teóricos relacionados con la experiencia. Capítulo 4 presenta la reconstrucción coherente y detallada del proceso, con sustento teórico-metodológico. Lo que facilita la formulación del Capítulo 5, que corresponde al análisis y reflexión de la experiencia.

Entre los elementos indispensables dentro de la sistematización se encuentra la identificación de logros, limitantes y aspectos inmersos durante la experiencia.

Lo que se constituye en referencias para los futuros procesos que emprendan las y los profesionales con relación a la temática expuesta. En el Capítulo 6 se presentan las lecciones aprendidas relacionadas al objeto y eje de sistematización.

Para finalizar, se presenta la propuesta, la cual corresponde al Capítulo 7 del documento. En función, a la importancia de brindar elementos y herramientas que favorezcan procesos de desarrollo comunitario. Así mismo, facilitar estrategias metodológicas participativas que permitan la intervención e interrelación de las y los profesionales en Trabajo Social con los comunitarios.

## Capítulo 1

### Antecedentes de la experiencia

En cuanto a la experiencia relacionada a la implementación de estrategias lúdicas, recreativas y deportivas, es indispensable hacer mención que debido a su carácter emergente (principalmente dentro de Guatemala) son escasas las vivencias previas. Sin embargo, a manera de identificar elementos que faciliten el análisis de resultados, se considera indispensable el desarrollo concreto de los antecedentes de experiencias internacionales y nacionales documentadas. Las cuales posean relación con el tema a sistematizar.

En Latinoamérica han surgido estudios en función a nuevas prácticas de educación orientadas a fomentar una cultura de inclusión. En el año 2014, United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF, 2014) realizó una publicación referente a las experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos, correspondientes a la región de Argentina:

El proyecto tuvo el propósito de promover insumos para una educación inclusiva garantizando el derecho a la educación en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Este trabajo se enmarcó dentro del acuerdo entre la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y UNICEF. (p.7)

La experiencia partió de un estudio con enfoque cualitativo de casos en escuelas de tres jurisdicciones del país. Los actores principales a quienes se dirigieron las acciones fueron los estudiantes con discapacidad. Como técnicas para la recopilación de información, se hizo uso de la observación participativa de

las jornadas escolares, así como entrevistas abiertas dirigidas a los padres de familia.

Por medio de los resultados relacionados a un estudio de UNICEF (2014) se concluyó que: “La escuela es el ámbito social que puede contribuir a fomentar la inclusión, aunque aún persistan visiones acerca de la falta de preparación para dicho modelo” (p.8). Cabe destacar que durante las sesiones de retroalimentación, docentes socializaron su experiencia, mencionando el impacto positivo que tuvo el proyecto, en cuanto a cambiar su perspectiva del modelo de enseñanza-aprendizaje.

Las metodologías participativas son propuestas innovadoras que se presentan ante el ámbito profesional, como herramientas para procesos de formación y educación. Esto, en contraposición a la educación bancaria o tradicional. En el año 2017, se realizó un estudio por medio de la implementación de diversas actividades en Sevilla. Su propósito fue identificar el proceso de formación referente a la educación emocional e inclusión, a través del juego dramático. Tejado (2017) detalló que:

El trabajo pretendió evaluar si el juego dramático constituye una herramienta que favorece el trabajo emocional y la inclusión del alumnado en un aula de Educación Infantil. Para ello se procedió a evaluar una experiencia educativa, llevada a la práctica con niños y niñas de cinco años, en un centro educativo caracterizado por una diversidad cultural y étnica.

Para recopilar información se aplicó una metodología evaluativa, con enfoque cualitativo, empleando observación participativa, reuniones y entrevistas a las docentes que han implementado el proyecto.



Posteriormente, se efectúa el análisis de datos a través de categorías. (p. 2-9)

El autor llegó a la conclusión que el juego dramático es efectivo para trabajar los sistemas emocionales y favorecer la inclusión en la escuela. Considerando lo anterior, se afirma que las actividades lúdicas propician espacios en las personas, en los diferentes rangos de edades, participen de manera activa. Estas prácticas se convierten en elementos de investigación para la identificación de metodologías innovadoras que garanticen el aprendizaje crítico, por medio del juego.

En el año 2016, se realizó un ensayo, partiendo del proyecto educativo *sumak kausay*, referente al juego como estrategia lúdica para la educación inclusiva del buen vivir en Ecuador, al respecto Lara (2016) expuso que:

Se propuso lo lúdico como un posible recurso didáctico que permitiera ofrecer espacios de inclusión educativa de las distintas facetas del ser humano que demanda el buen vivir tanto en cuanto se conceptualiza constitucionalmente el derecho a la educación en su formación holística, de la conciencia, identificación del ego como barrera para el diálogo y las posibilidades de la interculturalidad, o la humildad mediante la autocrítica, entre otras. La ambiciosa propuesta de una sociedad del *sumak kawsay* en Ecuador ha supuesto que desde distintos ámbitos se propicie un espacio de discusión acerca de cómo plasmar esta propuesta de sociedad futura. (p.2)

La implementación del proyecto con enfoque político y educativo fue un éxito, ya que se determinó que el juego puede considerarse como un recurso para

la apertura de espacios participativos. Por medio del cual, instituciones educativas puedan coadyuvar a la construcción de un contexto social, que permita la inclusión de perspectiva integral del ser humano. En consideración a facetas (que parecen ser excluidas) como: intersubjetividad, creatividad y autoconocimiento.

Como Lara (2016), surgen diversos personajes que apuestan a la creación de un marco teórico referencial, partiendo de la práctica. En este sentido, la recreación y el deporte, así como el juego, se presentan como alternativas, que facilitan la interacción con los sujetos, traspasando sesgos originados por contextos excluyentes y prejuiciosos. En el año 2009, Vianna y Lovisolo (2009) realizan una publicación sobre los proyectos de inclusión social por medio del deporte en Brasil:

Los objetivos de los proyectos deportivos están orientados a la inclusión social. A partir de investigaciones realizadas sobre la participación de las capas populares por medio del deporte. Tomando como campo empírico principal el Proyecto de Inclusión Social situado en la favela de Cidade de Deus, Río de Janeiro. Se busca analizar y discutir el valor de los datos administrativos de los programas para cubrir problemas relevantes. La experiencia contó con una base significativa, cuantitativa y temporal. (<http://ser.ufrgs.br//Movimiento/article/viewFile/>)

En Guatemala, el Comité Olímpico inició un proceso de investigación conjunto a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), referente a la incidencia del deporte en comunidades en vulnerabilidad, sin embargo, están en proceso los resultados. El interés del estudio parte de los escenarios de riesgo para



la Niñez y Adolescencia (NNA) constituidos por la exclusión y marginalización de sectores determinados.

En función a crear espacios para la prevención de violencia y el fomento de una cultura de paz, el Ministerio de Cultura y Deportes del Gobierno de la República de Guatemala (MCD), ejecutó el Programa Sustantivo Niñez, relacionados al deporte y la recreación, el cual continúa en vigencia. Al respecto, (MCD, 2013) detalla lo siguiente:

Atiende a nivel nacional, a niños y niñas desde 0 a 11 años, donde promueve la práctica de Actividad Física, el Deporte y la Recreación como medio para el desarrollo motriz y la educación del movimiento, la convivencia social a través de la promoción de juegos tradicionales. Su objetivo principal es identificar líderes positivos que generen cambios dentro de su entorno familiar. (<http://mcd.gob.gt/el-programa-ninez>)

Como se observa, las herramientas deportivas y recreativas se han constituido en estrategias de intervención en los sectores de NNA. En un mismo sentido, el Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala (MIDES), con el objetivo de promover la participación de adolescentes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, diseña y ejecuta el Programa de Jóvenes Protagonistas, implantado en regiones con mayores índices de pobreza como el departamento de Sololá. Las características del programa según (MIDES, 2017) son las siguientes:

El programa se enfoca a promover la participación de adolescentes y jóvenes en riesgo social por su condición de pobreza, a través de un proceso de educación no formal y de integración voluntaria. Para su operatividad utiliza

edificios escolares del Ministerio de Educación –MINEDUC- los fines de semana. (<http://www.mides.gob.gt/webtwo/programas-sociales/jovenes-protagonistas>)

Entre los objetivos específicos se encuentra: brindar talleres lúdicos, deportivos, artísticos y formativos, para generar espacios de participación que permitan fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas de adolescentes, jóvenes y demás miembros de la comunidad. Así mismo, facilitar actividades deportivas, artísticas y lúdicas, para la recreación y fortalecimiento de valores en adolescentes, jóvenes y demás miembros de la comunidad.

El programa tiene presencia en diferentes áreas de Sololá, sin embargo, no se encuentra implementado en el municipio de Santa Catarina Palopó. Los torneos de fútbol organizados por las y los comunitarios, son los únicos espacios para la recreación y el deporte. Por lo cual se considera enfatizar que, en Guatemala son escasas las investigaciones, programas y proyectos en torno a metodologías educativas, por medio de la recreación, deporte o actividades lúdicas. Es por ello, la importancia de fortalecer un marco teórico que respalde las prácticas profesionales orientadas a procesos de enseñanza-aprendizaje con enfoque liberador, crítico y autodidacta.

## Capítulo 2

### Contexto donde se desarrolló la experiencia

A manera de facilitar la comprensión y el análisis de la experiencia, se considera importante la presentación de la caracterización del lugar en el cual se desarrolló el proceso. Para ello, se desglosará cada aspecto relacionado al contexto geográfico, social, cultural y político de Santa Catarina Palopó en diferentes incisos.

#### 2.1. Datos generales del municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá

El municipio de Santa Catarina Palopó se ubica dentro del departamento de Sololá. “El cual conforma la Región VI o también conocida como Región Suroccidental de Guatemala. Se localiza en la latitud  $14^{\circ} 32' 22''$  y en la longitud  $91^{\circ} 08' 06''$ .” (PAMI, 2016, p. 7). Limita al norte con San Andrés Sementabaj; al sur con San Antonio Palopó y el Lago de Atitlán; al este con San Antonio Palopó y al oeste con Panajachel.

Palopó se deriva de la conjugación de dos palabras de distintos idiomas; el español y kaqchikel. “Palo, significa árbol y *po*, apócope de *poj*, planta de amate, lo cual se interpreta como árbol de amate, por su abundancia en el lugar.” (Pérez, 2008, p.2). Durante el período colonial, Santa Catarina Palopó perteneció primero al corregimiento de Tecpán Atitlán, el cual a partir del año 1730, se convirtió, junto con el corregimiento de Atitlán, en la Alcaldía Mayor de Sololá.

#### 2.2. Fiestas y conmemoraciones



La cultura es un elemento indispensable a considerar al momento de interactuar con las comunidades. Santa Catarina Palopó, celebra diversas festividades durante el año, las cuales poseen un valor simbólico e ideológico. En función a ello, durante el proceso de diagnóstico (primera fase del proyecto) se realizaron entrevistas dirigidas a líderes y lideresas comunitarias. Quienes aportaron información referente a las celebraciones. La cual se desarrolla en los siguientes incisos.

### 2.2.1. Fiesta Patronal

La fiesta en honor a la patrona Santa Catalina de Alejandría, el Diagnóstico de la Situación del sector NNA de Santa Catarina Palopó elaborado por Martínez (2018), expone que:

Se celebra del 22 al 26 de noviembre, con la novena que inicia el día 16 y el 22 se hace la elección de la reina (ru kotz'ij tinamit - la flor del pueblo). El día 23 es la investidura de la imagen de Santa Catarina en la iglesia y el desfile de escolares y Corporación Municipal. El 24 en la tarde se celebra la Santa Misa y se ingresan las imágenes que están en las cofradías en procesión a la iglesia, acompañadas de tambores y la chirimía (p.15).

La noche se convierte en un escenario de festejo con coheteros, juegos pirotécnicos y bombas. La elección de la reina del pueblo es un evento importante, presenta diferencias con los certámenes de belleza occidentales. Las señoritas son elegidas por grupos, organizaciones o entidades comunitarias, quienes se responsabilizan de su preparación. El elemento prioritario que facilita obtener el mayor título del certamen es el desarrollo de diferentes temáticas.

Los temas se orientan al fomento de una cultura de paz, enfatizando la cosmovisión maya. Durante la elección del 2018, se desarrolló la importancia de las prácticas que coadyuven al cuidado y preservación del medio ambiente. Así mismo, se abordó el “papel” de las mujeres en espacios políticos. Lo cual se considera como un elemento que aporta en los procesos de formación y promoción de mujeres en comunidades maya-kaqchikel.

La marimba orquesta y la zarabanda son elementos característicos de las ferias patronales en las comunidades de Sololá. Sin embargo, no se identificó mayor interés por parte de las y los miembros de la comunidad por participar en el baile. La afluencia aumentó durante las actividades culturales desarrolladas por el estudiantado de los diferentes centros educativos ubicados en el municipio de Santa Catarina Palopó.

### 2.2.2. El Día de los Reyes

Otra celebración practicada en el municipio, es la primera fiesta que se celebra en el año los días seis y siete de enero. Martínez (2018), cita a lideresa comunitaria, quien refirió que:

En esos días se reúnen los Principales del pueblo, la cofradía Santa María y la Corporación Municipal. El día seis hacen un recorrido en todo el pueblo llevando la imagen del Niño Dios de casa en casa. Al final del día regresan a la cofradía y un grupo de marimba orquesta empieza a amenizar la fiesta, continuando el día siete. El significado es que cada hogar recibe bendiciones y la familia le da un regalo al Niño (p.16).

### 2.2.3. Día de los Santos y Día de los Difuntos

El primero y dos de noviembre, se celebra el Día de los Santos y el Día de los Difuntos, de manera respectiva. La estampa folclórica del Día de los Muertos, expone las actividades que realiza la comunidad. “La compra de velas, incienso, frutas y verduras (sobre todo güisquiles y elotes cocidos) así como, bebidas alcohólicas son consideradas indispensables para la conmemoración.” (Martínez, 2018, p.16). Es común observar en los cementerios, alimentos, bebidas, velas, cigarrillos y elementos decorativos, los cuales representan el recuerdo grato de los seres queridos que trascendieron a otra dimensión.

## 2.3. Datos demográficos

Tabla 1. Datos demográficos de Santa Catarina Palopó

	Total en Números	Porcentaje
Población total	4035	100%
Población Hombres	1957	49%
Población Mujeres	2078	51%
Población Rural	558	14%
Población Urbana	3477	86%
Población entre 0-14 años	1542	38%
Población 15-64 años	2351	58%
Población de 65 años y mas	142	4%
Población Indígena	3922	97%
Población otras nacionalidades	113	3%
Población por comunidad lingüística	3910	97%
Población monolingüe	3980	99%
Población monolingüe español	49	1%
Vivienda	1126	---
Total de Vivienda urbana	969	---
Total de Vivienda Rural	157	--

Fuente: Censo Poblacional 2017 por Puesto de Salud de SCP. (2017)



#### **2.4. Caracterización del sector de Niñez y Adolescencia de la Cabecera Municipal de Santa Catarina Palopó**

El sector de NNA de Santa Catarina Palopó, pertenece mayoritariamente a la etnia maya kaqchikel. Martínez (2018), refiere que, derivado a la situación de exclusión y racismo presente históricamente en el país, algunos padres y madres de familia han optado por enseñarles el idioma castellano. Por lo cual, el 80% domina dos idiomas: kaqchikel y español. (p.15). Es común observar a los niños y adolescentes utilizando vestuario de influencia occidental (pantalón de lona y playera). Por otro lado, alto porcentaje de niñas continúa vistiendo la indumentaria correspondiente a su etnia.

La influencia de la cultura machista es evidenciable en la dinámica de los niños y niñas. Las mujeres se enfocan principalmente en la elaboración de tejidos, comercio de artesanías y cuidado del hogar. Los hombres se enfocan a actividades del campo, pesca y construcción. Es importante hacer mención que, según la información recopilada durante las entrevistas y encuestas de la fase diagnóstica (2018), la situación de niñez trabajadora permanece dentro del municipio.

En cuanto al ámbito educativo, Martínez (2018) presenta que el 95% del sector NNA, asiste regularmente a su formación académica. Sin embargo, se identificó la deserción escolar principalmente en los niveles de básico y diversificado. Factor que influye en la permanencia de situación de pobreza y pobreza extrema. Así como, a escenarios de desprotección del sector NNA. (p.23)

Entre los intereses recreativos del sector de NNA, se encuentra el deporte y el arte. Durante el transcurso de la tarde, se observa en diferentes sectores del

municipio, un elevado número de niños jugando fútbol en las calles. Sin embargo, el municipio carece de espacios en los cuales los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar plenamente sus intereses.

## **2.5. Organizaciones gubernamentales, civiles y privadas existentes con enfoque de protección a la Niñez y Adolescencia, con cobertura en Santa Catarina Palopó, según Martínez (2018)**

Para la identificación de las organizaciones con proyección al sector NNA de Santa Catarina Palopó. “Durante la etapa de investigación, se aplicaron instrumentos de entrevista semi-estructurada a representantes de diversas instituciones con cobertura en el municipio.” (Martínez, 2018, p.20). Resultados que se desarrollan a continuación.

### 2.5.1. A nivel departamental

#### 2.5.1.1. Policía Nacional Civil

En la cabecera departamental de Sololá se encuentra ubicada la sede de la Unidad Especializada de la Niñez y la Adolescencia de la Policía Nacional Civil (DENA). El cual tiene como objetivo principal, capacitar y asesorar sistemáticamente a todos los miembros de las instituciones sobre los derechos y deberes de la NNA. (Us, 2013, p.27).

#### 2.5.1.2. Procuraduría General de Derechos Humanos (PDH)

En la cabecera municipal de Panajachel, se ubica la instancia de la PDH, institución que tiene como propósito principal defender los Derechos Humanos de las y los guatemaltecos, sin discriminación alguna. Su cobertura incluye el sector de NNA, con énfasis en la acción preventiva y con capacidad de intervención.

### 2.5.1.3. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN):

Enfoca sus acciones a la contribución en la mejora de calidad de vida de la población en territorios con índices altos de inseguridad alimentaria y nutricional. A través, de lineamientos estratégicos de planificación sectorial. Actualmente se ha conformado la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en diferentes municipios del departamento de Sololá.

### 2.5.1.4. Cuerpo de Paz

A través de los voluntarios y voluntarias, Cuerpo de Paz tiene una cobertura departamental en Sololá. Se enfoca en coadyuvar en la mejora de la calidad de vida de poblaciones dentro de países en vías de desarrollo. El voluntariado se involucra en programas principalmente dirigido al sector de NNA, juventud y familias. La delegada establecida en municipios aledaños a Santa Catarina Palopó, se involucra activamente a las actividades ejecutadas por medio de la OMPNA del municipio.

### 2.5.1.5. Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala (MIDES)

Refiere a la entidad rectora que promueve y articula políticas y acciones para el desarrollo social sostenible de la población en situación de precariedad. En el municipio de Santa Catarina Palopó, ha sido designado un representante que promueve los programas creados por el MIDES, relacionados en su mayoría a becas escolares. Sin embargo, la carencia de estrategias para la divulgación del programa, limita que la comunidad solicite su cobertura.



#### 2.5.1.6. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

Fomenta el desarrollo rural integral, por medio del fortalecimiento de las capacidades productivas, organizativas y comerciales. Los delegados en el área del municipio de Santa Catarina Palopó, trabajan con organizaciones de mujeres para el fomento de la elaboración de huertos familiares. Lo cual es de beneficio para la alimentación balanceada de la NNA.

#### 2.5.2. A nivel municipal

##### 2.5.2.1. Juzgado de Paz

Tiene presencia en Santa Catarina Palopó y cuenta con una Juez de Paz, un Secretario, Oficial I, Oficial II y un Auxiliar de mantenimiento. En la actualidad, no se encuentra desarrollando acciones dirigidas al sector NNA del municipio.

##### 2.5.2.2. Policía Nacional Civil (PNC)

La sede está ubicada en la calle principal del municipio. Se conforma por dos agentes, quienes están en disposición constante de brindar protección y seguridad a la población. En la entrevista, mencionaron que el municipio posee un índice bajo de inseguridad. Agregado a ello, las únicas situaciones de violencia, se presentan dentro del núcleo familiar.

##### 2.5.2.3. Oficina Municipal de Protección para la Niñez y Adolescencia (OMPNA)

Es un espacio municipal dirigido a la prevención de violencia y orientación sobre los derechos de la NNA. Enfoca sus funciones en la atención, detección,

derivación y seguimiento de casos de NNA a quienes les han vulnerado sus derechos. En la actualidad, se presenta una OMPNA débil, derivado a la inestabilidad en cuanto a coordinadoras designadas. En el periodo de la presente administración (2016-2020), se han notificado seis cambios de coordinadora. Lo cual dificulta el seguimiento de las acciones, programas y proyectos en beneficio de la NNA del municipio.

#### 2.5.2.4. Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Es la entidad municipal delegada a trabajar conjuntamente con la SESAN. Enfocan sus funciones a la detección de casos de niños y niñas en situación de desnutrición crónica o aguda. Así mismo, brindan acompañamiento y ejecutan acciones para el fomento de una cultura de seguridad alimentario y nutricional.

#### 2.5.2.5. Centro Cultural

Es una organización de mujeres enfocadas al empoderamiento económico local. Involucra a un aproximado de 15 familias. Actualmente, dentro de sus instalaciones imparten clases de inglés a un grupo de 40 niños, niñas y adolescentes. A manera de contribuir en su desarrollo integral y brindar herramientas que les faciliten en su futura inmersión en el campo laboral.

#### 2.5.2.6. Puesto de Salud Municipal

Su objetivo principal es promover la salud de individuos y grupos dentro del municipio. Realiza jornadas de salud, con enfoque preventivo. Además, atiende casos de patologías diversas. Según la sala situación del año 2017, las tres



principales patologías tratadas en el puesto de salud en pacientes de cero a cinco años son las siguientes: resfriado común, amigdalitis y gastroenteritis.

#### 2.5.2.7. Proyecto de Atención Integral al Niño y Niña de cero a seis años (PAIN)

Es un programa dirigido a la formación educativa de nivel pre-primario. Es una modalidad para la atención integral del niño y niña menor de seis años, que se encuentran en comunidades marginalizadas, principalmente áreas rurales. Promueve la participación comunitaria y de la familia, para mejorar la calidad educativa. El programa es impulsado por el Ministerio de Educación.

#### 2.5.2.8. Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Matutina y Vespertina

Establecimientos educativos ubicados dentro del municipio de Santa Catarina Palopó, con injerencia en el desarrollo integral de la NNA de la Cabecera Municipal. Cuentan con un grupo de padres y madres de familia, organizados para la planificación y ejecución de acciones que favorezcan el proceso de formación de los niños, niñas y adolescentes.

#### 2.5.2.9. Asociación Amigos del Lago

Tienen presencia en el municipio, su objetivo principal es enfocar acciones para la preservación del Lago de Atitlán. En la actualidad, ejecutan proyectos orientados al manejo de aguas residuales. Así mismo, iniciaron procesos de sensibilización, en función a la gestión integral del manejo de desechos y residuos sólidos.

#### 2.5.2.10. Asociación ADEMKAN

Asociación dirigida al sector de mujeres. Sin embargo, enfoca acciones en beneficio de la adolescencia y juventud del municipio. Formando a los jóvenes en temáticas de prevención, así como, salud sexual y reproductiva. Posee información actualizada referente a los índices de mujeres en situación de violencia, así como índice de niñez y adolescencia embarazadas.

#### 2.5.2.11. Iglesia Católica

Forma parte importante de la dinámica social del municipio. Dirige procesos de formación para niños, niñas y adolescentes relacionados a Primeras Comuniones y Confirmaciones. La Iglesia como un ente ideologizador, debe considerarse durante la intervención profesional. A manera de identificar aspectos culturales que respalden los procesos implementados en las comunidades.

#### 2.5.2.12. Red Municipal de Protección Integral para la NNA

Ente que tiene como objetivo liderar acciones que se orienten a evitar que sean vulnerados los derechos de la NNA. Por medio de la coordinación de entidades estatales, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, escuelas, institutos, grupos organizados y otros que se sumen a las acciones de protección a la NNA. En las encuestas y entrevistas realizadas se determinó que, la proyección de ésta es deficiente. Por lo cual, diversos sectores poblacionales no conocen sus funciones y el plan de trabajo que ejecutan actualmente.



## **2.6. Estructura organizativa y funcionamiento de la OMPNA**

La municipalidad es la entidad más cercana a la persona, a la ciudadanía común, por esto resulta indispensable que conozca los problemas y plantee soluciones que permitan encaminar las acciones del gobierno local para satisfacer necesidades de la población (Rosal, 2008). En este sentido, la OMPNA debe actuar en calidad de ente gestor en beneficio del desarrollo integral de la NNA del municipio de Santa Catarina Palopó. El Sistema Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia (SMPNNA, 2016) manifiesta que:

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia (OMPNA), ejerce el liderazgo de articulación de las instituciones garantes de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con esto facilitará la comunicación entre la municipalidad, instituciones del estado, organizaciones sociales, lideresas, líderes comunitarios y población en general que estén vinculados al sistema de protección de niñez y adolescencia del municipio con la finalidad de contribuir a la restitución de derechos en forma oportuna y eficaz. (p.14)

### **2.6.1. Atribuciones de las OMPNA en la protección de la NNA a nivel municipal**

- a) Ser canal de comunicación entre la niñez, adolescencia, familias, comunidades, ciudadanía y autoridades municipales e instituciones del sistema de protección a nivel comunitario, municipal y departamental.

- b) Instancia que articula las instituciones garantes de los derechos de la niñez y adolescencia en el municipio.
- c) Fuente de información sobre la situación de desprotección de la niñez y adolescencia en el municipio.
- d) Instancia que orienta e informa a niños, niñas, adolescentes y sus familias sobre derechos, además de detectar y derivar casos a las instituciones garantes del municipio o departamento.
- e) Incidir ante el Concejo Municipal para que todas las comisiones, realicen acciones de prevención y protección hacia la NNA en coordinación con la OMPNA. (SMPNNA, 2016, p.16).



## Capítulo 3

### Referentes teóricos

Los referentes teóricos proporcionan elementos indispensables que facilitan la construcción de la sistematización y el análisis de resultados. Por ello, a continuación se hace mención de aportes correspondientes a diferentes autores, referente a temáticas relacionadas a las “estrategias participativas innovadoras para el fomento de cultura inclusiva en el sector de NNA”.

#### 3.1. Niñez y Adolescencia

##### 3.1.1. Definición

La vulnerabilización histórica dirigida al sector NNA, ha constituido la permanencia de condiciones precarias y escenarios de riesgos que limitan su desarrollo en plenitud. A manera de profundizar en la temática, se considera importante definir teóricamente dichos sectores contextualizados a la realidad guatemalteca. La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PINA), Decreto 27-2003 refiere:

Artículo 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad. (Congreso de la República de Guatemala, 2003, Decreto 27-2003, Ley PINA)

La descripción presentada responde a un enfoque jurídico-legal, sin embargo, los conceptos son constructos mentales socialmente aceptados, por ello, existen



diversas concepciones de niñez y adolescencia. Álvarez (2011) refiere al respecto lo siguiente:

El concepto de niñez es una construcción cultural aún inacabada que, al igual que otras construcciones sociales, no es natural sino que deviene de un largo proceso histórico de elaboración que lo ha ido configurando. En la Antigüedad, la niñez fue ajena al concepto de persona, por tanto, en el mundo jurídico, niños y niñas no eran considerados. La situación de las niñas y niños, a lo largo de la Edad Media, permanece en las sombras y es a partir del siglo XIV donde algunos autores suponen que se comienza a conceder cierta importancia a la infancia. (p.4)

En este sentido, se afirma que la definición de Niñez y Adolescencia es producto de hechos históricos vinculados y no es hasta en la época moderna en la cual, dichos sectores son concebidos como sujetos de derecho.

### **3.2. Procesos de aprendizaje en la Niñez**

La experiencia adquirida mediante las estrategias implementadas durante el proyecto, requiere de la comprensión del proceso de aprendizaje de niños y niñas. Ya que, es un factor determinante para garantizar la efectividad de futuras aplicaciones. Por ende, se presentan las posturas de diversos autores, referente al desarrollo cognitivo del niño o niña.

#### **3.2.1. Desarrollo cognitivo en el niño y niña**

El desarrollo cognitivo en el niño y niña es indispensable para generar un proceso de aprendizaje efectivo. Linares (2008) refiere:

Se entiende por desarrollo cognitivo al conjunto de transformaciones que se producen en las características y capacidades del pensamiento en el transcurso de la vida, especialmente durante el periodo del desarrollo, y por ende el cual aumentan los conocimientos y habilidades para percibir, pensar, comprender y manejarse en la realidad. (p.4)

Entre las diversas teorías que exponen el desarrollo cognitivo se encuentra la de Piaget. Sus aportes se enfocan principalmente a determinar cómo el niño y niña adquiere conocimiento en el proceso de su desarrollo. Las etapas generalmente se relacionan con ciertos rangos de edad, pero el tiempo que dura cada etapa es relativo, ya que influyen las características del individuo y de su contexto cultural. Linares (2008) presenta un resumen de las etapas propuestas por Piaget:

Etapa sensoriomotora (del nacimiento a los 2 años): los niños aprenden la conducta propositiva, el pensamiento orientado a medio y fines, la permanencia de los objetos.

Etapa preoperacional (de los 2 a 7 años): el niño puede usar símbolos y palabras para pensar. Solución intuitiva de los problemas, pero el pensamiento está limitado por la rigidez, la centralización y el egocentrismo.

Operaciones concretas (de 7 a 11 años): el niño aprende las operaciones lógicas de seriación, clasificación y de conservación. El pensamiento está ligado a los fenómenos y objetos del mundo real.

Operaciones formales (de 11 a 12 años en adelante): el niño aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica proporcional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional. (p.8)

Los supuestos brindados por Piaget, afirman que el proceso de aprendizaje del niño y niña dependerá de su etapa en cuanto al desarrollo cognitivo. Por lo cual, los modelos educativos implementados deben adaptarse a las características del niño o niña. A manera de evitar la construcción de un escenario educativo que frustre el proceso de aprendizaje.

### **3.3. Concepción bancaria y liberadora de la educación**

El desarrollo en una concepción alienada, lo presentan como sinónimo de estabilidad económica y obras grises. Sin embargo, desde una perspectiva holística, el desarrollo refiere a diversos elementos que permiten el bienestar integral del ser humano. En función al marco jurídico y legal, La Organización de los Estados Americanos (OEA, 2019), refiere al respecto que: “El desarrollo integral es el nombre general dado a una serie de políticas que trabajan conjuntamente para fomentar un desarrollo sostenible en los países en desarrollo y subdesarrollados”. ([http://www.oas.org/es/temas/desarrollo\\_integral.asp](http://www.oas.org/es/temas/desarrollo_integral.asp))

En consideración a ello, la educación representa un eje fundamental para el desarrollo de una sociedad, pero no desde un enfoque tradicional o bancario, sobre el cual Freire (1970) hace mención:

En la visión bancaria de la educación, el saber, el conocimiento, es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes. Donación que se basa en una de las manifestaciones instrumentales de la ideología de la opresión: la absolutización de la ignorancia, según la cual ésta se encuentra siempre en el otro. (p.79)

En contraposición a ello Freire presenta la educación liberadora, precursor de la educación popular que plantea un proceso enseñanza-aprendizaje, desde una concepción crítica. El individuo traspasa la barrera de depositaria de información y se convierte en sujeto activo en su proceso de educación y formación. Coppens y Velde (2005) refieren al respecto que:

La educación popular no es un conjunto de técnicas neutras, ni un método didáctico que se puede agarrar como una receta; tampoco se limita a ser una corriente pedagógica o un pensamiento epistemológico, y la voluntad política no basta. En realidad la Educación Popular, es un sistema metodológico que incluye todos estos componentes a la vez y lo que le da coherencia es el compromiso para la lucha, la indignación ante la injusticia y la apuesta a la educación como una herramienta fundamental de la transformación cultural que consideramos imprescindible para el triunfo y consolidación de un bloque popular. (p.9)

La perspectiva liberadora de la educación permite la integración de comunidades históricamente excluidas al sistema educativo, como lo es Santa Catarina Palopó. Por ende, debe instituirse como una herramienta generadora de conocimiento y participación colectiva. Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales que se orienta a la promoción de procesos de organización, debe



considerar las metodologías otorgadas por la educación popular. A manera de implementar estrategias que garanticen la participación activa de la sociedad.

### **3.4. La lúdica, el deporte y la recreación como herramientas para procesos de enseñanza-aprendizaje**

Así como las Ciencias Sociales surgieron en respuesta al contexto post de la Revolución Industrial, las metodologías participativas responden a la necesidad de los profesionales para intervenir en realidades en donde la educación formal no es un hecho. El arte, deporte, actividades lúdicas y recreativas emergen como propuestas para procesos de formación integrales e inclusivos. La recreación con frecuencia es relacionada con el ocio y tiempo libre, sin embargo, presenta características diferentes, las cuales son desarrolladas por Bernarda (2008) de la siguiente manera:

El ocio esencialmente como una forma de ser, un estado, una experiencia profunda que puede llegar a percibir el ser humano en el ejercicio libre de sus actividades. La recreación como el conjunto de actividades a través de las cuales se puede experimentar y disfrutar el ocio, actividades que conllevan al descanso, a la diversión y a la formación personal del individuo, fomentando su capacidad creadora de manera libre y espontánea. El tiempo libre como la condición o soporte temporal en el que se desarrollan esas actividades. (p.12)

En cuanto a las actividades lúdicas y deportivas, también son utilizadas como estrategias o herramientas para procesos de prevención, participación y formación comunitaria. Respecto a ello, Mendoza (2017) menciona que:

La lúdica y el deporte son entretenimientos que otorgan conocimiento, al mismo tiempo que producen satisfacción en los niños y profesores, estas actividades estimulan a los niños en la adquisición de conductas tales como dominio de sí mismo, responsabilidad, honestidad, concentración, respeto, creatividad, curiosidad, iniciativa, liderazgo, solidaridad y trabajo en equipo. La actividad lúdica deportiva aplicada en las instituciones educativas como medio de aprendizaje da buenos resultados, siempre y cuando se apliquen de la manera adecuada, estableciendo reglas que fortalezca la creación de valores en los niños. Se asegura el interés, la atención y participación de todos. (p.7)

El fomento de principios y valores se inicia desde las prácticas dentro del hogar. Derivado a que, el establecimiento educativo es un espacio que debe fortalecer los mismos. No obstante, en contextos de violencia intrafamiliar, pobreza o diversas circunstancias que influyen negativamente en la cohesión familiar, resulta complicado establecer dichas pautas de convivencia en los niños y niñas. Lo que genera niñez en estado de desprotección, por ende, vulnerable.

### **3.5. Procesos de inclusión**

La inclusión es un eje que forma parte de la experiencia a sistematizar. Por ello, se considera indispensable definirla desde la perspectiva de diferentes autores. Moliner (2013) refiere que:

El proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación.

Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que cubra a todos los niños del rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario a todos los niños. (p.10)

La definición responde a un ámbito educativo, sin embargo el término varía según el contexto cultural e histórico. Desde un enfoque social, Ramírez (2015) refiere al respecto: “El incluir implica el dejar participar y decidir a otros que no han sido tomados en cuenta. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones, tanto en el ámbito educativo y físico, así como socialmente” (p.6).

Los procesos de inclusión en Latinoamérica han tomado auge en los últimos años, derivado a las problemáticas sociales generadas por un sistema inequitativo en donde los estereotipos y sesgos sociales son factores determinantes para mantener el sistema. Profesionales en Trabajo Social, han sido considerados como pioneros en el fortalecimiento de un sistema inclusivo. Las funciones propias de la disciplina social, favorecen el fomento de espacios que promulguen el respeto de los derechos humanos.

### **3.6. Promoción Social**

Entre las funciones específicas del Trabajo Social se encuentra la promoción social. Según Ander Egg (2003) consiste en:

Incentivar a las personas o movilizarlas para que se organicen en la búsqueda de soluciones a sus necesidades. Se sustenta en una concepción

de la persona como un ser capaz de organizarse y movilizarse. Tiene sus bases en el respeto a la persona, en su capacidad para auto determinarse, en sus infinitas posibilidades de superación y en la valoración de la acción cooperativa. (p.87)

El autor enfatiza que el profesional no debe presentarse como un “ente solucionador” de las problemáticas. Por el contrario, debe facilitar herramientas a la comunidad que generen procesos de organización y promoción. A manera que sean ellos y ellas, los protagonistas de su desarrollo. En función a ello, se considera indispensable que la o el trabajador social, se involucre en espacios fortalezcan las capacidades del sector NNA. A manera de evitar que sean vulnerados sus derechos.

### **3.7. Teoría de género**

En consideración al eje temático a sistematizar, se ha determinado la importancia de definir conceptos relacionados a la equidad de género. La teoría de género surge ante la necesidad de la construcción de una sociedad equitativa. Si bien, su construcción y postulados son recientes, ha forjado bases para sustentar las prácticas feministas. Respecto a ello, (UNICEF, 2014) expone la perspectiva o visión de género, las cuales define como:

Es una categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, para cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad.



La perspectiva de género es una opción política para develar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación a los varones. Pero también es una perspectiva que permite ver y denunciar los modos de construir y pensar las identidades sexuales desde una concepción de heterosexualidad normativa y obligatoria que excluye. (p.24)

La equidad de género como posición política, propicia la promoción de los derechos de las mujeres, históricamente vulneradas. Por lo que, se considera indispensable considerar la dinámica cambiante de las sociedades. Ya que, requieren de la innovación en la práctica profesional del Trabajo Social. Con el propósito que sea coherente las metodologías implementadas con el contexto a intervenir.

### 3.7.1. Equidad de género

El termino equidad de género se manifiesta en la actualidad como consigna de movimientos feministas. A manera de visibilizar la lucha histórica que tienen las mujeres en función a la búsqueda de oportunidades igualitarias en torno a la salud, educación, participación política y diferentes ámbitos sociales. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2015) presenta la diferencia entre equidad e igualdad de género:

El concepto de equidad es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia que se tenga y haya sido socialmente adoptada.

La igualdad es un derecho humano protegido por distintos instrumentos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Además, tal como está expresado en la CEDAW, la igualdad va de la mano con el principio de la no discriminación, y en este sentido, la igualdad sólo será posible en la medida en que se erradique la discriminación contra las mujeres. (p.5)

Se determina que el término equidad de género se vincula a justicia, en relación a ello, Mora (2006) propone una definición más detallada:

La equidad de género como noción comprensiva, involucra la tensión entre la igualdad y la diferencia, así como la complementariedad de la justicia social con la justicia cultural. Esto, en el marco de una concepción ampliada de la equidad, ligada a la consideración de todo tipo de desigualdades y diferencias, no sólo a las diferencias de género, sino incorporando las diferencias de clase, etnia, 'raza', generación, sexualidad, región, ubicación en el orden mundial, etc. La equidad de género, al igual que la equidad concebida de manera general, busca eliminar por un lado la desigualdad social y por otro el irrespeto de la diferencia. (p.9)

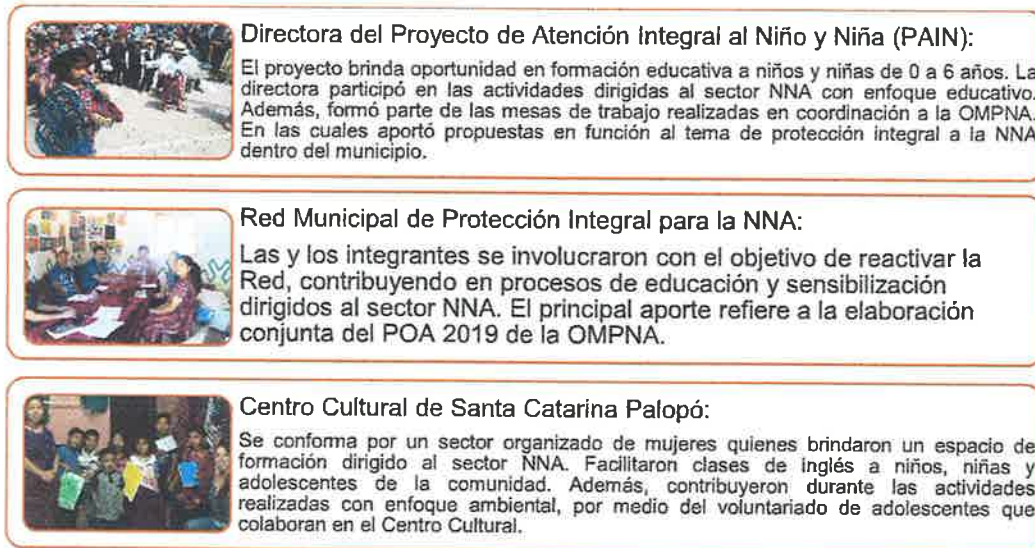
En función a la experiencia anterior, se evidencia que la equidad de género tiene connotaciones culturales y económicas, aspectos que requieren políticas de reconocimiento de las diferencias. Que además, construyan espacios de participación sociopolítica para hombres y mujeres. Santa Catarina Palopó, se encuentra en un contexto social influenciado por el sistema patriarcal consolidando el machismo como un elemento cultural. Por lo cual, se determina

la importancia de impulsar propuestas desde la perspectiva del Trabajo Social, que deconstruyan este paradigma y permitan la construcción de una sociedad que reconozca la importancia de la participación del sector mujer.



## 4.2.2. Actores comunitarios del municipio de Santa Catarina Palopó

**Figura 2. Actores comunitarios**



Fuente: Elaboración propia (2019)

## 4.3. Metodología

En función a los sectores a los cuales se dirigió el proyecto, la metodología implementada fue de tipo participativa. Utilizando las herramientas brindadas por la educación popular. Bajo el planteamiento de una educación liberadora, propuesta por el autor Freire (1970), referente a un proceso de enseñanza-aprendizaje. En el cual el profesional se presenta como un facilitador de procesos, reconociendo las habilidades, capacidades y conocimiento empírico de los colectivos en los cuales interviene. Ezequiel Ander Egg (2003), manifiesta que:

Las metodologías participativas surgen como herramientas prácticas para generar transformaciones sociales desde y por los procesos locales y comunitarios. Es un método de aprendizaje colectivo, basado en un análisis

crítico con la participación activa de los grupos y actores implicados. Su finalidad es la participación activa de la gente y con el propósito de resolver los problemas de la misma gente. (p. 108)

Derivado al abordaje de diversas temáticas y los objetivos propuestos, se consideró indispensable establecer una línea metodológica determinada. La cual, permitiera llevar cada fase de manera coherente, ordenada y eficiente. Así mismo, se utilizó una metodología propia del Trabajo Social con Grupos, la cual establece diferentes etapas y elementos indispensables para el desarrollo de proyectos sociales en sectores comunitarios específicos. En función a lo mencionado, a continuación se presenta las fases respectivas desarrolladas durante el proyecto.

#### 4.3.1. Fase de diagnóstico

El diagnóstico constituye una etapa dentro del ciclo del proyecto y la intervención del profesional en Trabajo Social. Referente al diagnóstico social Muñoz (2010) manifiesta que: “Los diagnósticos, al igual que las necesidades no son estáticos, cambian o se modifican en la medida que el sujeto interactúa y se moviliza” (p.16). En función a ello, se propuso dirigir la investigación a los aspectos relacionados a la situación de la NNA dentro del municipio. A manera de identificar las necesidades emergentes del sector en mención.

El proceso de investigación diagnóstica se ejecutó en la Cabecera Municipal de Santa Catarina Palopó. Las unidades de análisis del estudio se integraron por el sector NNA, entre las edades comprendidas entre seis a 17 años. Así mismo, una muestra de 40 personas de la población en general. Además, los representantes de organizaciones (públicas y privadas del sector).

## Capítulo 4

### Reconstrucción de la experiencia

#### 4.1. Caracterización general del proyecto ejecutado

Las estrategias innovadoras que se implementaron durante la ejecución de diversas actividades con proyección al sector NNA, dentro del municipio de Santa Catarina Palopó. Por medio de las cuales, se fomentó la participación activa e inclusiva durante las mismas. Se realizaron, en consideración al contexto de vulnerabilidad en el cual se encuentran los niños, niñas y adolescentes dentro del municipio. Además, se identificaron los actores estratégicos quienes contribuyeron al logro de los objetivos planteados. A manera de profundizar en las características particulares del proyecto, se desarrollan a continuación los siguientes incisos.

##### 4.1.1. Naturaleza del proyecto

El proyecto fue de índole social, el cual se orientó a fortalecer los espacios o ámbitos que aportan al desarrollo integral del sector NNA, ubicado en el municipio de Santa Catarina Palopó. Las actividades ejecutadas se orientaron a cuatro temáticas específicas: protección de NNA; derechos y obligaciones de la NNA; cuidado ambiental; recreación (cultura y deportes) y empoderamiento del sector de NNA.

#### 4.1.2. Objetivos

El objetivo general del proyecto se orientó a la contribución de estrategias lúdicas, deportivas y recreativas, para el fortalecimiento de espacios que promuevan el desarrollo integral del sector NNA. Para el cual, fue determinante contar con el apoyo de diferentes instituciones y organizaciones con cobertura en el municipio. Así mismo, se plantearon los objetivos específicos, enfocados al fortalecimiento de la Red de Protección para NNA y al fortalecimiento de la OMPNA.

#### 4.1.3. Periodo de ejecución

Las estrategias innovadoras para procesos de inclusión en el sector NNA, se aplicaron durante un periodo de cuatro meses. Inició en el mes de agosto y culminó en el mes de noviembre de 2018.

#### **4.2. Actores principales involucrados durante la experiencia en el municipio de Santa Catarina Palopó**

La contribución y participación de diversos actores durante la implementación de proyectos, genera espacios que fomentan el interés de las comunidades. Por ello, se consideró indispensable identificar actores estratégicos que facilitaron el desarrollo de las actividades planificadas. Con fines prácticos, se desarrollará a continuación una lista de actores involucrados y una breve descripción de su intervención.

#### 4.2.1. Actores institucionales involucrados en las diferentes actividades implementadas durante la experiencia, dentro del municipio de Santa Catarina Palopó

**Figura 1. Actores institucionales  
Municipio de Santa Catarina Palopó**





#### **Cuerpo de Paz:**

La delegada facilitó charlas y capacitaciones dirigidas al sector NNA durante la feria educativa. Además, facilitó cursos de inglés a niños y niñas de manera gratuita. Se involucró en la planificación de la campaña de prevención por medio del deporte y recreación, realizada con el sector NNA del municipio.



#### **Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH):**

Asignaron personal capacitado para brindar charlas didácticas referente a los Derechos de la NNA, durante las actividades planificadas. Así mismo, otorgaron material informativo en calidad de donación.



#### **Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA):**

Los representantes municipales se involucraron en procesos de sensibilización ambiental. Agregado a ello, donaron semillas para la realización de los huertos escolares realizados con niños y niñas de Santa Catarina Palopó.



#### **Ministerio de Desarrollo Social (MIDES):**

El representante contribuyó a la elaboración del POA 2019, brindando propuestas que faciliten el otorgamiento de becas al sector NNA.



#### **Universidad de San Carlos de Guatemala en coordinación con el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM):**

Asignó un equipo multidisciplinario que propiciara procesos de desarrollo comunitario. Por medio de una intervención integral, que coadyuvara a la identificación de propuestas de solución ante las problemáticas. Principal responsable de la feria educativa.



#### **Ministerio de Cultura y Deportes:**

Con la colaboración del promotor deportivo asignado al municipio, se planificaron las actividades recreativas y deportivas realizadas con el sector NNA. Participó durante la campaña de prevención, por medio del campeonato de fútbol. Así mismo, participó durante la elaboración del POA 2019.

Fuente: Elaboración propia (2019)

El proceso de investigación diagnóstica se ejecutó en el periodo comprendido del 13 de agosto al 16 de septiembre de 2018. Se implementó con un enfoque mixto. El cual contempló datos cuantitativos y cualitativos de las unidades de análisis. Lo que facilitó el análisis del contexto social, para realizar la priorización de necesidades.

En función a la recolección de datos, se realizaron entrevistas semi-estructuradas dirigidas a representantes de entidades y organizaciones con enfoque en NNA. Además, se realizó un grupo focal dirigido a 12 niños, niñas y adolescentes, entre 10 y 15 años. La técnica propició la reflexión de las problemáticas percibidas por el grupo. El aporte brindado por las y los participantes, evidenció la importancia de involucrar en los procesos de desarrollo a los diferentes sectores sociales.

Problemáticas como la contaminación, el limitado acceso a agua potable y la situación de pobreza extrema, fue mencionado por los adolescentes. Paralelo a ello, la violencia intrafamiliar y el alcoholismo fue señalado como problemática principal para los niños y niñas. Por lo que se determina, tal como lo menciona Álvarez (2011), que el sector NNA debe ser considerado como sujetos de derecho, capaces de involucrarse en procesos que propicien su desarrollo integral. (p.36)

Agregado a ello, se aplicaron 35 encuestas dirigidas al sector NNA y 40 dirigidas a la población en general, dentro del municipio. El resultado de ellas permitió la formulación de la propuesta del proyecto. Por lo cual, se reafirma el valor que posee el diagnóstico comunitario, para la identificación y comprensión

de la coyuntura que presentan los contextos. Con el propósito de construir de manera colectiva, propuestas de solución que beneficien a las mayorías.

#### 4.3.2. Fase de planificación

La planificación adecuada de los proyectos, facilita la fase de ejecución de forma ordenada y sistemática. El sociólogo Mella (2008) manifiesta al respecto que: “El sentido que se le da, es de una técnica de racionalización que permitirá adecuar los recursos escasos a los objetivos del desarrollo.” (p.14). La perspectiva del autor se orienta a un contexto en donde se desarrollen procesos dentro de comunidades en precariedad.

En consideración a lo descrito, el proyecto referente a estrategias innovadoras para el fomento de una cultura inclusiva implementada en Santa Catarina Palopó, se derivó de los resultados obtenidos durante el diagnóstico. En el cual se priorizó la problemática de desprotección al sector NNA. En relación a ello, se elaboró el perfil de proyecto, describiendo las particularidades del mismo.

En la fotografía se observa a integrantes de la Red de Protección a la NNA del municipio, actores primordiales para la elaboración de la propuesta. Las mesas de trabajo, se aplicaron como técnicas para socializar la situación del sector NNA desde una visión integral (salud, educación, recreación, etc.)



Fuente: Elaboración propia, con base al Diagnóstico de la Situación del sector Niñez y Adolescencia en el municipio de Santa Catarina Palopó (2018).

Las metas y actividades se definieron en función a los objetivos propuestos. La asignación de fechas y recursos fue indispensable para obtener resultados positivos. Por ello, dentro del documento se estipulo los recursos a utilizar, así como los posibles actores involucrados. El documento se presentó para su revisión y aprobación ante la coordinadora de la OMPNA y la Escuela de Trabajo Social de la USAC.

#### 4.3.3. Fase de organización y gestión

La organización es primordial para el alcance efectivo de los objetivos planteados. La gestión representa una de las funciones esenciales del profesional en Trabajo Social. Ander Egg (2003) refiere que: “Gestión es la capacidad de conseguir y movilizar recursos de manera eficiente y eficaz. Así como de construir política pública y producir cambios” (p.35). La gestión oportuna durante el proceso de planificación y organización, favorece la ejecución de las propuestas de intervención.

Por lo desarrollado, la organización partió de lo estipulado en la fase de planificación. Se inició con la convocatoria dirigida a diferentes organizaciones, instituciones y grupos (con proyección a NNA), con el propósito que fuesen partícipes durante las actividades propuestas. Por lo cual, se realizó la presentación del proyecto ante la Red Municipal para la NNA, posterior a ello se presentó ante el COMUDE.

Cabe hacer mención, que derivado al carácter innovador de la propuesta y a la asesoría constante del financista municipal, se obtuvo el apoyo financiero por parte del Concejo Municipal de Santa Catarina Palopó. Sin embargo, no se

autorizó el total de lo solicitado, ya que, la corporación municipal consideró que la participación del sector NNA sería menor a lo establecido en el perfil de proyecto. Por lo cual, se gestionaron materiales a utilizar con organizaciones e instituciones privadas. Para ello, se elaboró un resumen ejecutivo del perfil y una carta de solicitud dirigida a las y los posibles colaboradores.

Si se considera la carencia de asignación presupuestaria dirigida a los programas y proyectos impulsados por las municipalidades guatemaltecas, la gestión de recursos financieros con frecuencia se presenta como una limitante. Es por ello, que la o el profesional en Trabajo Social, en su calidad de gestor, debe determinar las diversas posibilidades para adquirir los recursos necesarios.

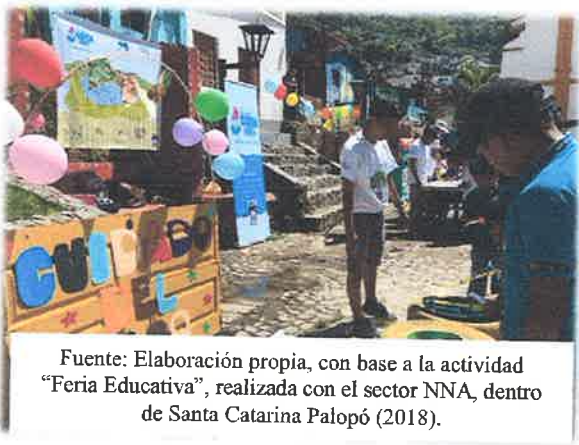
La creatividad, más allá de una cualidad, se ha constituido en la actualidad como estrategia metodológica que facilita la implementación de propuestas de solución en contextos complejos. Ya que, considera los recursos con los cuales cuenta la comunidad, a manera de establecer la viabilidad de la propuesta. Por ende, establecer contacto directo y fortalecer un vínculo de confianza con diferentes sectores comunitarios, facilitarán el actuar profesional de la o el trabajador social.

#### 4.3.4. Fase de ejecución

El proyecto se conformó por diferentes actividades, en su mayoría con enfoque lúdico, recreativo y deportivo, dirigido al sector NNA de Santa Catarina Palopó. Como parte fundamental de la reconstrucción de la experiencia, se realizará una descripción en orden cronológico de cada actividad implementada.

#### 4.3.4.1. Feria educativa dirigida al sector NNA de Santa Catarina Palopó

Con el apoyo institucional asegurado, se realizó la convocatoria al sector de NNA a las diferentes actividades a desarrollar. La feria educativa didáctica fue la primera actividad en la cual se involucraron las organizaciones e instituciones con cobertura dentro del municipio. Tales como: PNC, CAP, PDH, Cuerpo de Paz, Municipalidad de Santa Catarina Palopó, MINEDUC, MIDES, MAGA, Amigos del Lago y equipo EPSUM.

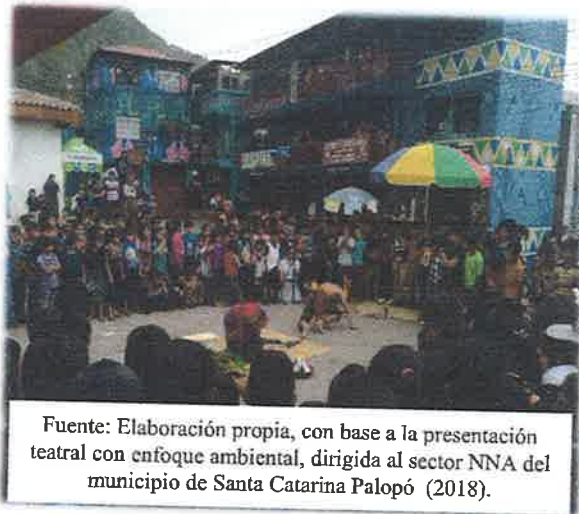


La estrategia consistió en distribuir en un espacio abierto dentro de la comunidad, diferentes stands de juegos con temáticas de beneficio a la NNA. En cada uno de ellos, se asignó un grupo que desarrollara el tema de manera didáctica a las y los participantes. Al finalizar el

recorrido, los niños y niñas presentaban su pasaporte (a manera de verificar su asistencia en todos los stands) y recibieron un premio a cambio.

La actividad se realizó en conmemoración al Día del Niño. Se obtuvo la asistencia de más de 700 niños y niñas, sin embargo, derivado a ello se presentó la dificultad de atender de manera adecuada a cada uno de los presentes al momento de entregar la alimentación y durante la actividad de piñatas. El presupuesto autorizado limitó brindar alimentación al total de participantes. Factor que evidencio ante las autoridades municipales, la necesidad de aumentar el presupuesto asignado a la OMPNA.

Durante la actividad se realizó una presentación de un show de superhéroes, con un mensaje dirigido al sector NNA sobre la temática de inclusión. La contaminación del Lago de Atitlán, propicio establecer como eje temático principal durante la actividad, el cuidado ambiental. Por ende, se contó con la colaboración de



Fuente: Elaboración propia, con base a la presentación teatral con enfoque ambiental, dirigida al sector NNA del municipio de Santa Catarina Palopó (2018).

un colectivo de teatro quien realizó una puesta en escena respecto al tema del cuidado ambiental desde la cosmovisión maya.

Dichas actividades fueron de interés para la comunidad en general, participando en ellas niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. Los resultados obtenidos facilitaron el apoyo municipal en las posteriores actividades. Lo que evidencia que el resultado de las propuestas se constituyen en las “cartas de presentación” de los profesionales en Trabajo Social, sobre todo, al momento de incorporarse por primera vez al ámbito laboral.

#### 3.3.4.2. Huertos escolares

Para la elaboración de los huertos escolares se obtuvo el apoyo del técnico en producción agrícola asignado por la cohorte 2018 del el Programa EPSUM. Fue posible cumplir con la meta establecida de tres huertos, se contó con la participación de niños, niñas y adolescentes de la comunidad. Actividad que se realizó en función al tema de sensibilización ambiental. Los espacios para la elaboración de los huertos fueron brindados por la Asociación Amigos del Lago.

Así mismo, se gestionó la donación de semillas con el MAGA. Un total de 20 niños, niñas y adolescentes participaron en el proceso de siembra, riego y cosecha.

Durante el inicio de la actividad se observó que los niños manifestaban mayor conocimiento sobre el proceso de siembra. Sin embargo, las niñas mostraron interés por aprender y llevaron a la práctica de manera eficiente cada instrucción brindada por el técnico. Lo que refleja el la permanencia de prácticas que responden a la imposición de un sistema patriarcal. En el cual, las prácticas agrarias o que requieren “fuerza bruta” son ejercidas por los hombres.

Sin embargo, la implementación de espacios, como los generados por los huertos escolares, brinda elementos que favorecen a la práctica de equidad e inclusión. Tal cual, se observó al momento en que las niñas participantes manifestaron interés por el aprendizaje y la capacidad de llevar a cabo las mismas actividades que sus compañeros.

#### 3.3.4.3. Taller participativo “Crianza Asertiva” dirigido a madres de niños con discapacidad dentro del municipio de Santa Catarina Palopó

La crianza o disciplina asertiva, es un término emergente que surge en contraposición a las prácticas de crianza violentas que se han normalizado en la sociedad guatemalteca. Que se derivan de un sistema que propone la imposición de castigos como medidas de solución. Durrant (2011) manifiesta que: “La disciplina positiva son soluciones a largo plazo que desarrollan la auto-disciplina de un niño o niña” (p.6). Lo cual contribuye al fortalecimiento de la relación de respeto mutuo entre niños, niñas y sus padres.

En consideración a ello, se planificó un taller relacionado a la temática descrita, dirigida a madres dentro de la comunidad de Santa Catarina Palopó. La meta planteada para esta actividad era contar con la participación de 30 madres de familia del proyecto UNBOUD, ubicado en el municipio. Sin embargo, no fue posible la autorización del espacio para brindar el taller, por lo cual se realizó con la participación del grupo de madres de niños y niñas con discapacidad, dentro del municipio.

En la actividad, se contó con la presencia del señor Alcalde Municipal, Rodolfo Joj, a quien le manifestaron la importancia de incluir al sector con discapacidad en los proyectos municipales. En función a ello, la coordinadora de la OMPNA, se comprometió a dar seguimiento a los casos y gestionar recursos en beneficio al sector. La solicitud de las madres, se deriva de inexistencia de programas o proyectos en beneficio al sector con discapacidad. Realidad presente en diversos sectores poblacionales dentro del país.



Fuente: Elaboración propia, con base a el taller referente a crianza asertiva, dirigida a madres de familia en el municipio de Santa Catarina Palopó (2018).

El taller fue brindado por un profesional en psicología, constó de dos partes una teórica y otra práctica. Se contó con la colaboración de la coordinadora de la OMPNA en cuanto a la traducción de información al idioma cakchiquel. Al finalizar la actividad, se brindó un espacio

de diálogo y se realizó la entrega de cobertores donados por la empresa El Ganador.

La apertura de espacios que fomenten la cultura inclusiva, son indispensables en contextos que presentan casos de diversos tipos de discapacidad. Santa Catarina Palopó, representa a la población afectada por el sistema de explotación, inequidad y corrupción presente en el país. Por tal motivo, las y los profesionales en Trabajo Social deben involucrarse en la formulación, promulgación y aplicación de políticas públicas que contribuyan a los sectores vulnerabilizados.

#### 3.3.4.4. Talleres referentes a los derechos de la Niñez, dirigidos al grupo de estudiantes del Centro Cultural de Santa Catarina Palopó

En consideración a lo propuesto por Linares (2008) referente a la etapas del desarrollo cognitivo del niño y niña, se estableció realizar talleres didácticos a un grupo de niños y niñas, quienes asisten a clases de inglés en el Centro Cultural de Santa Catarina Palopó. Para la convocatoria se brindaron invitaciones personalizadas a cada niño y niña, con los detalles de la actividad a manera que sus padres y madres estuviesen informados.

Se utilizó una metodología lúdica que consistió en la presentación de un video musical referente a los derechos de la Niñez. Con el cual se montó una coreografía junto a las y los participantes. Posterior a ello, se realizó un diálogo referente a la importancia de conocer los derechos y obligaciones, en el cual cada participante brindó aportes sobre el tema.

Cabe hacer mención que, las niñas y niños comprendieron con facilidad la temática desarrollada. Lo cual se evidenció durante la ejecución del rally

“construyendo en equipo” en donde trabajaron de manera colectiva para cumplir con el objetivo solicitado.

La lúdica se constituyó de nuevo en una estrategia metodológica eficaz para el logro de una participación activa por parte del sector NNA. Así mismo, las técnicas desarrolladas por la educación popular, garantizaron un proceso crítico de aprendizaje. Por lo que se reitera lo presentado por Freire (1970), la educación bancaria convierte a los niños y niñas en simples receptores de información. Trabajo Social por su naturaleza humanista, debe impulsar procesos que garanticen el goce de los derechos humanos, por ello, se sugiere optar por la línea liberadora de la educación.

#### 3.3.4.5. Campaña de prevención de violencia dirigida al sector NNA de Santa Catarina Palopó

Los casos de violencia en sus diferentes ramas, son frecuentes dentro del municipio de Santa Catarina Palopó. Derivado al temor de denuncia y a la normalización de la violencia, son escasos los casos a los cuales se les brinda seguimiento. Con frecuencia, la violencia intrafamiliar es generada por el problema de alcoholismo en algún miembro de la familia. Derivado a lo descrito, se consideró importante realizar una campaña dirigida al sector NNA, en función a la prevención de violencia.

Los agentes de la PNC, contribuyeron brindando charlas educativas a adolescentes referente a las consecuencias de las adicciones. Así mismo, se socializó un testimonio referente al alcoholismo, con el propósito de sensibilizar al sector. Por el carácter formal de la actividad, se complicó obtener la atención

permanente por parte de los adolescentes. Al momento de identificar la situación, se optó por realizar una analogía práctica en la cual se solicitó a un adolescente que actuara como una persona en estado de ebriedad.

El ejercicio permitió el análisis de los posibles riesgos en los cuales se encuentran las personas en el estado en mención. En consideración a los resultados de la actividad, se implementó una estrategia diferente con los niños y niñas. La cual consistió en la técnica “cuenta cuentos”. Se desarrolló con un grupo de 10 niños y niñas, a quienes se les brindó un rotafolio y crayones.

Se solicitó a cada participante que dibujara lo narrado en la historia. Durante la actividad surgieron elementos interesantes de análisis, ya que, algunos niños intervenían en la narración a manera de proponer un rumbo distinto a la historia. Sus comentarios se relacionaban a experiencias que vivían dentro de sus hogares. Una niña expresó: “Miguelito (protagonista de la historia) llegó bolo a casa, su hija se escondió debajo de la cama al escuchar que él le gritaba a su mamá”. A ello agregó, “cuando pasa eso en mi casa me pongo a orar para que Dios ayude a mis papás”.

El desarrollo de la actividad, evidenció la eficiencia de las metodologías alternativas participativas. Ya que, se crea un ambiente de confianza por medio del cual, cada participante siente la libertad de compartir sus experiencias. Por lo tanto, sus aportes se convierten en elementos para conocer, comprender e indagar su contexto socio-familiar. Lo que facilita brindar un seguimiento integral a los casos asignados a las y los profesionales en Trabajo Social.

#### 3.3.4.6. Apertura de espacios de formación artística dirigidos al sector NNA de Santa Catarina Palopó

El arte es una herramienta emergente utilizada por profesionales en Trabajo Social, ya que facilita involucrar en procesos de desarrollo a diferentes sectores comunitarios. En función a ello, se presentó la propuesta ante el Concejo Municipal de Santa Catarina Palopó, referente a la apertura de espacios para formación artística (baile y música). La propuesta fue aprobada, se realizó una convocatoria abierta a los niños, niñas y adolescentes de la comunidad.

Se determinó la necesidad de realizar cartas dirigidas a madres y padres de familia, exponiendo los detalles de los cursos. Se adjuntó la solicitud de autorización para que sus hijos e hijas participaran. Lo cual se realizó en consideración a la relevancia de comunicar e informar a la comunidad sobre los procesos implementados en el lugar.

Durante el periodo de un mes, dos veces por semana, se brindaron cursos de música y baile. En los cuales participaron un total de 20 niños, niñas y adolescentes de la comunidad. Se evidenció el interés por aprender diferentes ramas del arte. Se sugirió a la coordinadora de la OMPNA incorporar talleres y espacios de formación artística dentro del POA 2019.

El curso de baile causó interés en el sector Niñez, por su carácter innovador, pese las características conservadoras de la comunidad. Se contó con la participación de un grupo de 7 niñas y dos niños, quienes desarrollaron y fortalecieron sus habilidades en el baile (urbano y latino).

Un suceso importante durante los talleres de baile, refiere a la participación de niñas que laboran como vendedoras ambulantes. Las cuales manifestaron el agrado por involucrarse en las clases, ya que, era el único momento de recreación en el día. Se evidencia entonces, la presencia de niñez trabajadora y la necesidad de la apertura de espacios que fomenten la recreación en niños, niñas y adolescentes dentro del municipio.

El baile, como una disciplina deportiva favorece a la salud mental y física. Además, contribuye al fomento de valores, como la responsabilidad y la disciplina en niños, niñas y adolescentes. En la experiencia, se observó la puntualidad de las niñas para dar inicio a las clases. Agregado a ello, el aprendizaje de coreografías estimuló su capacidad retentiva. Los beneficios que poseen las ramas deportivas y artísticas implementadas, permitieron coadyuvar en el desarrollo físico y emocional del grupo participante de NNA dentro de Santa Catarina Palopó.

#### 3.3.4.7. Campeonato de fútbol dirigido al sector NNA en función al fomento de una Cultura de Paz

El campeonato se realizó en función a la implementación del deporte como medio para el fomento de una cultura de paz. Según la definición de United Nation Educational Scientific and Cultural (UNESCO, 1998): “La cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos” (p.9). Las y los profesionales en Trabajo Social utilizan el dialogo como elemento indispensable para la mediación de conflictos. Sin embargo, es una técnica que puede ser hermética para aplicarla con grupos de niños, niñas y adolescentes.

En consideración a ello, se identificaron técnicas alternativas relacionadas con el deporte. En el campeonato se obtuvo la participación de más de 70 niños, niñas y adolescentes. Además, el espacio se utilizó para brindar charlas informativas sobre los efectos de las adicciones, en seguimiento a la campaña de prevención implementada en el municipio.

Se realizaron cuatro divisiones: menor masculina, menor femenina (de 6-12 años), mayor masculina y mayor femenina (de 13 a 17 años). Para la realización del campeonato se obtuvo el apoyo del promotor deportivo asignado al municipio. Además, las medallas y refacciones fueron financiadas por la Municipalidad de Santa Catarina Palopó.

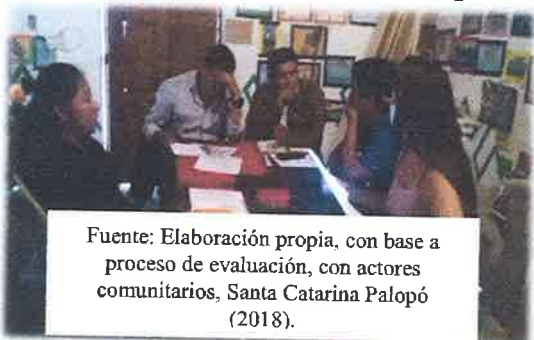
El deporte se constituye como un espacio que fomenta la inclusión social. Ya que, se propicia la participación sin distinción de género, edad, condición económica u otra característica. El campeonato facilitó la interacción con la comunidad, visibilizando las responsabilidades municipales en cuanto al tema de recreación y protección a la NNA.

#### 4.3.5. Fase de evaluación

La evaluación según Ander Egg (2003) refiere a: “Operación sistemática, flexible y funcional, que se lleva a cabo en todo proceso de intervención profesional” (p.31). Durante esta fase se identifica la información y elementos de análisis que permitan determinar el alcance de los objetivos planteados. Como profesionales en Trabajo Social, se debe considerar técnicas de evaluación participativa que involucren a los sectores comunitarios con quienes se llevó a cabo el proceso de intervención profesional.



La evaluación del proceso completo y de los resultados obtenidos, se realizó, por medio de una lista de cotejo aplicada a representantes del COMUDE. En la cual, se determinó el cumplimiento de cada rubro. Así mismo, se elaboró un



Fuente: Elaboración propia, con base a proceso de evaluación, con actores comunitarios, Santa Catarina Palopó (2018).

instrumento de evaluación participativa, aplicado durante los talleres y temas desarrollados dirigidos al sector NNA. Con el propósito de identificar su percepción en cuanto a la metodología implementada en las actividades.

Por medio del resultado se determinó que, se logró establecer dentro del POA el seguimiento de las actividades estipuladas en el plan de trabajo. Lo cual, fortaleció el funcionamiento de la OMPNA y de la Red Protección a la NNA. Por ende, representa un logro en beneficio directo al sector NNA del municipio.

Los tiempos determinados para la ejecución de las actividades, se cumplieron en su mayoría. Las actividades se planificaron y coordinaron de manera eficiente, se obtuvo la colaboración de diversas instituciones, principalmente la Municipalidad de Santa Catarina Palopó. Derivado a los resultados positivos de las primeras acciones realizadas, se autorizó un aumento significativo en el fondo presupuestario de la OMPNA. Lo que facilitará la realización de las actividades planificadas dentro del POA 2019.

La participación de los diversos sectores con los cuales se trabajó fue activa y propositiva. Por ello, se estableció un vínculo de confianza y respeto, que facilitó las diferentes fases del proyecto. Lo que reafirma la eficacia de la implementación

de estrategias innovadoras en procesos de formación, educación e inclusión en el sector de NNA.

#### 4.3.6. Fase de socialización de resultados

Los resultados del proyecto se socializaron ante integrantes del COMUDE, durante la asamblea mensual. Así mismo, se compartió con representantes de las instituciones, organizaciones y grupos que brindaron apoyo durante la ejecución de las actividades. La metodología implementada se conforma por la presentación oral de los resultados, posterior a ello, un video a manera de evidenciar cada actividad desarrollada durante el proyecto. En función a propiciar procesos de seguimiento, se brindó una copia documental de los resultados al alcalde municipal y a la coordinadora de la OMPNA.

#### 4.4. Logros obtenidos

El proyecto facilitó espacios en los cuales se reactivara la Red de Protección de NNA. Se unieron esfuerzos para trabajar en beneficio al sector mencionado. Se fortaleció el funcionamiento de la OMPNA, quien actúa como instancia integradora de propuestas de trabajo de los diferentes integrantes de la Red. Además, fue autorizado un aumento significativo en la asignación presupuestaria dirigida a la OMPNA. Lo que permitirá, realizar diferentes actividades lúdicas, recreativas y deportivas el próximo año en respuesta a las necesidades identificadas en el sector NNA.

Se realizaron mesas de trabajo con los integrantes de la Red de Protección y con instituciones con proyección al sector NNA. Como resultado de ellas, se

obtuvo el documento del POA 2019. Producto de una construcción colectiva, por medio de las propuestas surgidas por cada representante. Además, se realizaron actividades participativas, como la celebración del Día de la Juventud y del Día del Niño, en las cuales se involucraron las diferentes instituciones.

Con base en la reestructuración del POA, se realizó una presentación y solicitud ante autoridades municipales, así como representantes comunitarios. Teniendo como objetivo la aprobación del aumento del fondo presupuestario asignado a la OMPNA. Lo cual fue favorecido por unanimidad, garantizando la ejecución de las actividades programadas para el próximo año en beneficio de la NNA del municipio de Santa Catarina Palopó. Además, se asignó un espacio físico específico para la OMPNA, lo que facilita la atención, acompañamiento y seguimiento de casos.

#### **4.5. Limitaciones presentadas**

Entre las limitantes que se presentaron durante el proceso se puede hacer mención del recurso financiero. En ocasiones, el presupuesto no fue aprobado en su totalidad, sin embargo, se logró la gestión con diferentes instituciones, empresas y cooperativas. Permitiendo llevar a cabo las actividades programadas.

Agregado a ello, fue perceptible un ambiente laboral complejo para la coordinadora de la OMPNA. Lo que representó una limitante para ejecutar lo planificado. Para ello, se realizaron alianzas estratégicas con algunos miembros del personal municipal y de distintas organizaciones comunitarias con disposición a involucrarse en las actividades, a manera que brindaran el respaldo necesario a la coordinadora.

La barrera idiomática estuvo presente durante el proceso de práctica, para ello, se contó con la colaboración de niños y niñas de la comunidad quienes traducían la información en momentos determinados. Además, se consideró necesario aprender frases en el idioma de la comunidad, a manera de facilitar la comunicación.



## Capítulo 5

### Reflexiones de fondo

Las sociedades desde la perspectiva del materialismo histórico-dialéctico, son dinámicas y cambiantes. Esto se debe a la presencia de factores que influyen en el surgimiento de determinados contextos sociales. Guatemala, escenario de coyunturas históricas de las cuales surgen problemáticas aún con permanencia en el país; tales como la pobreza, desigualdad, inequidad, violencia, exclusión y racismo.

El informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), manifiesta en el Resumen del Informe Sobre el Desarrollo Humano que: “Guatemala se encuentra en el puesto número 125 con un Índice del Desarrollo Humano –IDH– de 0.628 para el año 2013”. (PNUD, 2014, p.18). Por lo que, se cataloga como un país en vías de desarrollo.

Entre los indicadores que conforma el IDH se encuentra el económico. Es importante, entonces, analizar la situación de pobreza y pobreza extrema presente en el país, a manera que esto facilite la comprensión del contexto social. Según datos del Banco de Guatemala (BANGUAT, 2017), la República de Guatemala tiene un total de 16, 548,168 habitantes de los cuales 23.36% se encuentran en pobreza extrema y un 35.93% en pobreza no extrema, lo que constituye un total de 59.28% en situación de pobreza. Los datos estadísticos permiten interpretar que más de la mitad de la población se encuentra en condiciones que limitan su desarrollo integral. (p.8)



El escenario en el cual se encuentra inmersa la población guatemalteca es el resultado de un sistema capitalista implementado por medio del modelo de “desarrollo” neoliberal. Que supone generar riqueza para la élite y crear condiciones infrahumanas para el proletariado, a manera de sustentar el poder económico, político e ideológico.

El sistema educativo se constituye en una herramienta utilizada por el Estado como instrumento ideológico, el cual propicia un modelo de “competencias” que pretende la reproducción y fortalecimiento del sistema actual. En ese sentido, la recreación, actividades lúdicas y deportivas se constituyen en la actualidad como un campo de estudio, de carácter formativo, en contraposición a la educación formal.

En Guatemala, son escasas las investigaciones, programas y proyectos que presenten la metodología educativa por medio de la recreación, deporte o actividades lúdicas. La experiencia obtenida en el municipio de Santa Catarina Palopó, brindó elementos de análisis en función a la identificación de estrategias innovadoras que fomentan la participación activa y una cultura de inclusión.

Durante las actividades participativas ejecutadas en la comunidad, se observó un particular fenómeno social. En el cual niños, niñas y adolescentes convivieron sobrepasando las barreras generadas por los estereotipos patriarcales. En contraposición a las actitudes observadas en su cotidianidad, en donde las niñas eran formadas para dedicarse al cuidado del hogar y los niños como fuente de ingreso económico.

La apertura de cursos de formación artística, motivó al sector NNA a involucrarse en espacios que fomentaban la convivencia sana. Valores como la solidaridad, el respeto y tolerancia se observaron durante la interacción con el grupo de estudiantes. La metodología “cuenta cuentos” resultó una herramienta eficaz para identificar contextos de violencia intrafamiliar, ya que, los niños y niñas socializaban sus experiencias con libertad.

El taller referente a crianza asertiva marcó un antecedente para próximas actividades con enfoque inclusivo. Las madres de familia partícipes, manifestaron ante el alcalde municipal y la coordinadora de la OMPNA, la importancia de orientar proyectos municipales en beneficio del sector NNA con discapacidad. Lo que generó interés por parte del Concejo Municipal y fue agregado al POA 2019.

La elaboración de huertos escolares, brindó un espacio en donde niños y niñas participaran de manera equitativa. Lo cual se concibe como un logro, en consideración a la percepción cultural presente referente a las actividades agrícolas como propias del sector masculino. Evidencia de ello, también fue el campeonato de fútbol en donde cada división (femenina y masculina), demostró sus habilidades deportivas.

Lo anterior demuestra la efectividad en cuanto a resultados, al momento de utilizar estrategias innovadoras participativas. Relacionadas en particular a la lúdica, recreación, deporte y arte. Ya que, favorecen la creación de ambientes que fortalezcan la comunicación, confianza y convivencia dentro de los grupos.

Lo expuesto respalda la teoría presentada por Freire (1970), respecto al enfoque liberador de la educación. En donde supone que los participantes traspasan su

estado como “educandos” y se transforman en sujetos críticos de su realidad. Factor que debe considerarse como indispensable para el fomento y práctica de procesos de desarrollo comunitario en sectores vulnerabilizados y en precariedad.

Las y los trabajadores sociales tienen una ardua labor dentro del contexto guatemalteco. La noción del qué hacer profesional desde una perspectiva asistencialista y paternalista, presenta un obstáculo en cuanto al desarrollo de las funciones dentro de las áreas de intervención. Ya que, con frecuencia se tergiversa la naturaleza y el enfoque real de la actuación, en donde actividades “oficinistas” o de “escritorio” son concebidas como las funciones del profesional.

En cuanto a los ámbitos de intervención comunitarios, se ha presentado un fenómeno frecuente, las y los profesionales se presentan como la “solución” de las problemáticas. Lo que contradice la razón de ser del Trabajo Social desde una perspectiva crítica. Que prioriza la formación y el empoderamiento de la comunidad, por medio de la organización, a manera que sean ellas y ellos quienes identifiquen posibles soluciones a sus problemáticas.

Por lo que se retoma los aportes brindados por la educación popular y el enfoque liberador, referente al hecho en que la o el profesional se convierte en un facilitador de procesos. Vinculado a ello, se encuentra la responsabilidad de conocer y comprender el contexto comunitario. A manera que las propuestas de trabajo sean acorde a las características culturales, sociales, económicas y políticas del lugar. Lo que se relaciona con la acción social propuesta por Ander Egg (2003), quien refiere al respecto que:

La acción social es todo esfuerzo consciente, organizado y dirigido individual o colectivo, que de modo expreso tiene por finalidad actuar sobre el medio social, para mantener una situación, mejorarla o transformarla. (p.3)

La actuación desde el Trabajo Social en comunidades como Santa Catarina Palopó, se enfoca o debe enfocarse a propiciar procesos de organización, formación, educación e inclusión. Ya que, se evidencia que las condiciones precarias permanecen derivado a las limitadas oportunidades para optar por una mejor calidad de vida. En consecuencia, el sector NNA es perjudicado de manera directa.

Indagar, analizar y construir un pensamiento crítico sobre el contexto a intervenir, facilita la generación de propuestas eficientes. Conocer el marco legal y las responsabilidades de las entidades gubernamentales, permite realizar solicitudes con fundamento. Por ejemplo, el aumento de la asignación presupuestaria a la OMPNA fue posible, ya que se expuso ante el COMUDE y las autoridades la responsabilidad que posee la municipalidad como ente gestor de proyectos (Código Municipal, Decreto Ley 56-2002, art.10).

La innovación, actualización, el “re-pensar”, construir y “deconstruir”, se deben considerar como técnicas para la aplicación de un Trabajo Social más apegado a la realidad en la cual se interviene. La cultura se deriva del sistema socio-económico impuesto, por lo que, es común identificar acciones normalizadas, que en realidad desfavorecen al desarrollo integral de la sociedad. Por lo que propuestas de estrategias que generen oportunidades para emprender procesos colectivos, enriquecen el actuar profesional.

La experiencia vivida con el sector NNA de Santa Catarina Palopó, implementando estrategias lúdicas, recreativas, deportivas y artísticas, demostró que existen alternativas de trabajo. Si bien, en su mayoría son emergentes, los resultados al aplicar técnicas participativas con enfoque crítico e inclusivo, permiten encaminar los procesos a la transformación de las problemáticas.



## Capítulo 6

### Lecciones aprendidas

La socialización de aprendizajes adquiridos durante la experiencia, permite brindar aportes a las prácticas realizadas por otros profesionales en Trabajo Social. Por finalidades prácticas, se realiza el desglose de los aprendizajes con mayor relevancia en los siguientes incisos.

#### 6.1. Institucionales

Es de suma importancia conocer el funcionamiento de las instituciones, su naturaleza, su proyección, así como su marco filosófico. Lo cual facilitará la incorporación a la misma. Lamentablemente la sociedad está inmersa en un sistema nacional que promueve un desarrollo desde la concepción neoliberal. Basado en un sistema capitalista, en donde la explotación del recurso humano se normaliza y promueve. Agregado a ello, una gama de problemáticas como el enriquecimiento ilícito, abuso de poder, la corrupción y la inequitativa repartición de riquezas detonan escenarios de precariedad en la mayor parte de la población guatemalteca.

Las instituciones gubernamentales, en su mayoría, son una representación a nivel micro de todo el sistema nacional descrito. Dentro de la municipalidad, se pueden presentar diversas situaciones contrarias a la ética profesional. Por lo cual, es importante presentarse ante las autoridades o representantes institucionales como profesionales éticos, que promueven acciones en beneficio colectivo. Además, ejercer funciones de mediadores y facilitadores de procesos de desarrollo.

La “carta de presentación” de un profesional ante cualquier personal de institución (pública o privada) es la ejecución y resultado de las acciones planificadas. Con un eficiente manejo del ciclo de un proyecto, se logra obtener resultados satisfactorias y crear un ambiente de confiabilidad al trabajo realizado.

## 6.2. Comunitarias

“No estoy esperando que me lo agradezcan a mí, solo espero que algún día ellos hagan con otros, lo que yo hago por ellos.”

María Cúmez, coordinadora del Centro Cultural (2018).

Santa Catarina Palopó, se ha convertido en una de las mejores vivencias dentro del proceso de formación y actuación profesional. La aceptación y participación activa de la comunidad, conllevaron al cumplimiento de los objetivos planificados. Sin embargo, es indispensable mencionar, que para facilitar la inmersión e inserción fue necesario tomar en cuenta las características de la comunidad, como lo son: la cultura, el idioma, los actores, situación política, entre otros.

Involucrarse en la cotidianidad de la comunidad, fue un factor que facilitó crear un ambiente de confianza. A manera de presentarse como la profesional, que enfoca su trabajo en beneficio de todos y todas. El proceso de adaptación a una diferente cultura, contexto y dinámica, al inicio puede presentar dificultades, sin embargo, se deben identificar las estrategias profesionales, personales y emocionales, que faciliten afrontar los retos.

Dentro de las comunidades, existen diferentes actores claves, los cuales es importante identificar, como líderes o lideresas comunitarias, grupos base, Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE), comadronas, autoridades indígenas, etc. En el transcurso del proceso, se presentó la oportunidad de trabajar con el grupo de niños, niñas y adolescentes quienes reciben curso de inglés en las instalaciones del Centro Cultural. Lo cual, fue iniciativa de la dueña del lugar, junto con sus hijas. El mayor aprendizaje de ello, fue la importancia de humanizarse ante el contexto social. Reconociendo al otro como el resultado de un contexto histórico, como un sujeto capaz de ser protagonista de procesos para su desarrollo.

Algunos participantes del curso, pertenecen a familias en situación de pobreza o pobreza extrema. Quien en su mayoría vive dentro de un ambiente violento dentro en el hogar, con problemáticas como alcoholismo por parte de progenitores. En consideración a ello, la propuesta del curso de inglés, se inició en función a proporcionar un espacio en el cual el niño, niña y adolescente, además de formarse en un idioma, pudiesen sentirse seguros y fortalecer su autonomía.

### **6.3. Profesionales**

La confrontación del quehacer profesional (formado desde la academia) con la realidad social, suele representar un reto para las y los trabajadores sociales. Es indispensable actuar con convicción y seguridad, con apego a los valores éticos y profesionales. Para ello, se requiere la comprensión y reflexión profunda de la profesión. La Asamblea General de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS, 2014), construyó una definición del Trabajo Social, refiriendo que:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Derivado de lo expuesto, se considera que la oportunidad de interactuar e intervenir en un contexto comunitario, se constituye en un marco referencial. Otorga experiencias de distinta índole, de las cuales se pueden tomar elementos que faciliten próximos procesos a emprender.

Además, evidencia la importancia de concebir al ser (sujeto consiente de su realidad), como resultado de un contexto histórico. Lo que fomenta el respeto y la valorización a las creencias, ideologías y cultura presente en la comunidad. En el caso de Santa Catarina Palopó, a la cosmovisión Maya.

#### **6.4. Teóricas**

El tema de administración pública y funcionamiento de oficinas municipales, fue determinante para la ejecución del proyecto. Por lo cual, se presentó la necesidad de fortalecer la teoría respecto a ello, conociendo el marco filosófico y legal que lo respalda. Así mismo, la gestión municipal, fue un término complejo, esencial para la construcción y presentación de la propuesta de trabajo ante las autoridades municipales de Santa Catarina Palopó.

## 6.5. Metodológicas

La identificación de las características e intereses de los grupos con los cuales se trabajará, es un factor relevante para obtener resultados positivos en un proyecto. Las herramientas brindadas por metodologías participativas y procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitan la interacción con las comunidades rurales.

El lenguaje técnico, con frecuencia debe ser utilizado en la menor medida posible, dependiendo de los sectores a los cuales se dirige las actividades. El sector NNA, manifiesta un alto interés por las actividades recreativas, deportivas y artísticas, lo cual debe tomarse en cuenta para la implementación de propuestas de trabajo.

La propuesta metodológica brindada por Jara (2008) facilita la reconstrucción de intervenciones comunitarias. Ya que, otorga herramientas para la estructuración de la información obtenida. Además, genera preguntas de análisis que aportan a la presentación de propuestas dirigidas a profesionales en contextos similares. Por medio de la sistematización de experiencias, se transmiten conocimientos adquiridos en la práctica, con un sustento teórico.

## Capítulo 7

### **Fortalecimiento de prácticas formativas de Trabajo Social, por medio de estrategias lúdicas y deportivas dirigidas al sector NNA del municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá**

La coyuntura guatemalteca proporciona un panorama que limita la posibilidad de los diferentes sectores sociales, a optar por una mejor calidad de vida. Lo que representa un factor de riesgo en cuanto al desarrollo del sector NNA. Por lo que se determina la importancia de identificar propuestas viables que generen oportunidades relacionadas a la formación, educación, recreación y todo aquello que facilite la autorrealización del ser humano.

Las estrategias innovadoras participativas aplicadas en el contexto de Santa Catarina Palopó, evidenciaron aceptación por el sector NNA. La construcción de espacios en los cuales pudiesen disfrutar procesos de enseñanza-aprendizaje, en lugar de continuar con la línea bancaria de la educación, brinda herramientas útiles para su autoconocimiento. El arte, como medio para expresar, fomenta la actuación crítica en niños, niñas y adolescentes.

La recreación, por medio del juego, así como las actividades deportivas, son técnicas que posibilitan la inclusión de diferentes sectores. Las niñas y niños, aprenden la importancia del respeto y valorización del “otro”, por sus virtudes, capacidades y habilidades. Lo que permite el cuestionamiento de la cultura machista, generada por el sistema patriarcal.

En consideración a lo expuesto, se presenta una propuesta a manera de brindar elementos y herramientas a profesionales que emprendan experiencias

similares. Propuesta que se enfoca a la implementación de espacios para el fomento de una cultura inclusiva dirigidos al sector NNA de Santa Catarina Palopó. A manera de contribuir en la construcción de escenarios de protección, oportunidades y desarrollo para el sector en mención, por medio de ludotecas y deportecas.

### **7.1. Ludoteca**

La ludoteca se conoce como una técnica de interacción social, que utiliza el juego como lenguaje y el juguete como instrumento. Con la finalidad de crear espacios de recreación para las y los participantes. Monroy (2011) manifiesta que:

La idea de las ludotecas es una expresión del derecho fundamental de los niños al juego. Al igual que existen bibliotecas en las cuales las personas con menos recursos pueden disponer de libros gratuitamente o bajo costo, los niños tienen derecho a disfrutar del juego y de los juguetes independientemente de los recursos económicos de sus familias. (p.5)

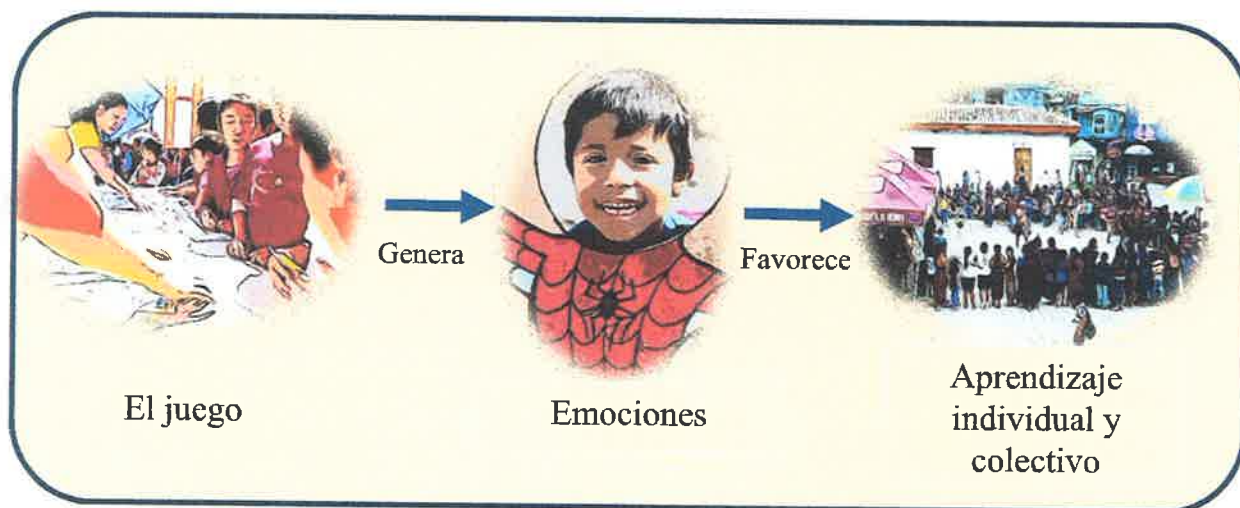
En la actualidad, el juego, ya no se concibe sólo como una herramienta de ocio. Investigaciones recientes demuestran que por medio del juego, el aprendizaje se facilita. La neurociencia ha brindado aportes, a manera de sustentar la teoría. Al respecto, Guillén (2015) refiere:

El juego es un mecanismo natural arraigado genéticamente que despierta la curiosidad, es placentero y permite adquirir capacidades imprescindibles durante toda la vida. Los mecanismos cerebrales innatos del niño le permiten, a pocos meses de edad, aprender jugando. Es agradable

jugar, porque al hacerlo se libera la dopamina que hace que la incertidumbre asociada al juego, motive constituyendo una auténtica recompensa cerebral y que exista ese feedback tan importante para el aprendizaje. (<https://escuelaconcerebro.wordpress.com>)

De lo anterior se infiere que el aprendizaje se facilita por medio del juego, ya que, se generan emociones, las cuales se adhieren al proceso de enseñanza. Lo que se diferencia a una práctica teórica, que se enfoca a la recepción de información. Con fines prácticos se presenta de manera gráfica el proceso de aprendizaje por medio del juego desde la perspectiva de la neurociencia.

**Figura 3. Juego y aprendizaje**



Fuente: Elaboración propia (2019)

## 7.2. Deporteca

Durante el mes de abril (2019), en las instalaciones del Comité Olímpico de Guatemala, se realizó el III Foro de las Américas, Paz y Deporte. Entre los talleres brindados, se desarrolló el relacionado a la deporteca. Un término reciente, que refiere a la apertura de espacios enfocados a la comunidad para el aprendizaje elemental de un deporte. La Universidad Nacional Autónoma de

México (UNAM) es una de las primeras en implementar una deporteca. Álvarez (2019) expone:

El objetivo principal de la Deporteca Universitaria, es fortalecer el Programa Universitario de Activación Física. La Deporteca brindará un servicio enfocado a estimular la actividad física, ya que, proporciona los artículos y espacios para desarrollar algunas disciplinas deportivas, pero con carácter muy elemental, esto es practicar un deporte de manera lúdica, acotando algunas reglas del juego. (p.14)

El carácter lúdico se presenta en la metodología de las deportecas, genera un resultado similar al expuesto en el gráfico anterior (referente a las ludotecas). El espacio de convivencia inmerso en actividades deportivas, propicia el fomento de valores. La disciplina, el respeto y el compromiso son indispensables para el aprendizaje parcial o total de una rama deportiva. Por lo que, se contribuye a una cultura de paz, que contrarresta los escenarios de violencia e inseguridad.

### **7.3. Particularidades de la propuesta “Fortalecimiento de prácticas formativas de Trabajo Social, por medio de estrategias lúdicas y deportivas dirigidas al sector NNA del municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá”**

#### **7.3.1. Descripción general de la propuesta**

La propuesta se dirige de manera específica a la intervención de profesionales en Trabajo Social, orientadas al sector NNA en condición de vulnerabilidad. Refiere a una ruta metodológica para llevar a cabo procesos de promoción social, tales como: procesos de organización de grupos, formación con

enfoque educativo, investigación, sensibilización y gestión social. A manera de facilitar la interacción con el sector en mención, además de brindar herramientas que favorezcan en la incidencia profesional dentro de cada contexto.

La propuesta refiere a la implementación de ludotecas dentro del municipio de Santa Catarina Palopó. Con el propósito de fomentar una cultura de prevención y paz. Niños, niñas, podrán disfrutar de un espacio de ocio educativo. Lo que favorece, en cuanto a la disminución del índice de casos de alcoholismo y drogadicción en edades tempranas.

Además, la propuesta consta en la implementación deportecas dentro de la comunidad, lo cual, aportaría en cuanto a la identificación de niños, niñas y adolescentes con habilidades en diferentes ramas deportivas. Derivado al carácter lúdico, la metodología se aplicaría de manera flexible, adecuándose a las características de las y los participantes. Así mismo, facilitaría procesos que minimicen la brecha de género, ya que se promueve la cultura inclusiva.

### 7.3.2. Antecedentes

La implementación de estrategias participativas innovadoras dirigidas al sector NNA de Santa Catarina Palopó, evidenció un aporte significativo en la actuación profesional del Trabajo Social. La dinámica generada en espacios lúdicos, recreativos y deportivos, permitió una interacción activa con la población. Entre las actividades programadas, se ejecutó la feria educativa didáctica, en la cual se obtuvo la participación de más de 750 niños y niñas.

Integrantes del CAP y la coordinadora del Centro Cultural, manifestaron la necesidad de brindar espacios seguros dirigidos al sector NNA. A manera que puedan recrearse y formarse en una línea cimentada en valores. Las propuestas y necesidades se expusieron ante la coordinadora de la OMPNA de Santa Catarina Palopó.

Cada año se realiza la asignación presupuestaria dirigida a las Oficinas Municipales, en función a implementar programas, proyectos y actividades de beneficio para la comunidad. Las autoridades municipales junto a los representantes comunitarios de Santa Catarina Palopó, aumentaron el presupuesto dirigido a la OMPNA, para ejecutar en el año 2019. Acción que se estableció derivado al contexto de desprotección en el cual se encuentra el sector NNA.

### 7.3.3. Justificación

Se considera que la gestión municipal se debe orientar a garantizar la calidad de vida de la población. Forbes (2015) manifiesta que: “Los gobiernos locales tienen la misión de propiciar el desarrollo sostenible para los ciudadanos y comunidades a las que sirven. Dadas las características de su gestión” (p.4). La ludoteca y deporteca, aportan en la construcción de escenarios seguros, que brindan beneficios a la NNA y comunidad en general. Por ello, la propuesta requiere de la intervención municipal en las problemáticas emergentes dentro del municipio que afectan a la primera infancia y adolescencia.

La intervención de profesionales de Trabajo Social es indispensable para propiciar procesos de desarrollo integrales. La promoción social, se constituye como una función específica del Trabajo Social. Ander Egg (2003) brinda una construcción conceptual, en la que relaciona la promoción social con

movilización y organización. Por lo que, la implementación de la propuesta favorecerá en el actuar profesional de la o el trabajador social, enfocado a fortalecer el tejido social de la comunidad.

Los beneficios que brinda la recreación en la salud física y mental de niños, niñas y adolescentes, permiten construir una comunidad en función a la cultura de paz. Mendoza (2017) expone que la lúdica y el deporte son herramientas para emprender procesos de enseñanza-aprendizaje, en donde los niños y niñas pueden disfrutar y sentir satisfacción. Desde una perspectiva psicosocial, la estimulación psicomotora en la primera infancia, aporta en el desarrollo sostenible de la comunidad.

#### 7.3.4. Actores involucrados

La propuesta se dirige de manera directa al sector NNA de Santa Catarina Palopó, en edades comprendidas entre cuatro a 17 años. La municipalidad en coordinación de la OMPNA, así como la comisión de salud y educación dentro del municipio, brindarían acompañamiento y seguimiento en la implementación de la propuesta. El financiamiento, los recursos materiales y el aporte de espacios serán solicitados en primera instancia a la corporación municipal. Así mismo, a entidades privadas y comunitarias. Por lo anterior, el Centro Cultural, se determina como una sede estratégica para el establecimiento de ludotecas.

El acompañamiento de profesionales en Trabajo Social, Psicología, Pedagogía, Arte y Deportes es indispensable para el logro de los objetivos. Por lo tanto, se considera importante el aporte técnico profesional brindado por los equipos multidisciplinarios asignados por el programa EPSUM. Así mismo, el

promotor de deportes delegado por el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD), es un actor indispensable para la implementación de deportecas.

### 7.3.5. Objetivos

#### 7.3.5.1. Objetivo general

Fomentar prácticas relacionadas a la cultura paz en el sector NNA de Santa Catarina Palopó, para el fortalecimiento de procesos inclusivos comunitarios que favorezcan al desarrollo integral colectivo.

#### 7.3.5.2. Objetivos específicos

- Implementar ludotecas y deportecas dentro del municipio de Santa Catarina Palopó en beneficio al sector NNA, para el desarrollo de metodologías participativas que favorezcan el desarrollo cognitivo, social y afectivo del sector.
- Promover los beneficios de la recreación y el deporte en el sector NNA de Santa Catarina Palopó, para que sean estrategias consideradas dentro de los programas y proyectos municipales.



### 7.3.6. Metodología


Las herramientas que proporciona la Educación Popular a la labor profesional del Trabajo Social, facilita la interacción con el sector NNA. Ya que, propicia la participación activa y propositiva durante las diferentes actividades que se ejecuten. Por ello, la metodología a implementar posee un enfoque




educativo liberador, proporcionado por Freire (1970). Parte desde la fase de presentación de la propuesta ante los actores involucrados y culmina con el funcionamiento de los espacios lúdicos y deportivos. A manera de establecer una estructura práctica para la implementación de la propuesta, se desarrollará cada fase dentro de la matriz presentada a continuación:

**Tabla 1. Fases para la implementación de ludotecas**

<b>FASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LUDOTECAS Y DEPORTECAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PALOPÓ, SOLOLÁ</b>	
 <b>1</b> PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	<p>La propuesta será presentada ante los representantes comunitarios, por medio de la socialización durante el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural (COMUDE). Así mismo, se solicitará una audiencia ante el Concejo Municipal de Santa Catarina Palopó a manera de exponer cada detalle relacionado al proyecto. La cohorte asignada por el Programa EPSUM, tendrá acceso a la información de la propuesta por si presentan interés en involucrarse.</p>
 <b>2</b> GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS,	<p>Se elaborará un resumen ejecutivo de la propuesta, con el propósito de brindar información a las entidades privadas sobre el proyecto. Se solicitará el apoyo financiero ante la corporación municipal en coordinación a la OMPNA. En cuanto a los materiales, serán solicitados en calidad de donación</p>

<p>MATERIALES Y TECONÓGICOS</p>	<p>a entidades públicas y privadas como el MINEDUC, MIDES, MCD, FEDEFUT, Asociación Amigos del Lago, Proyecto UNBOUD y USAC.</p> <p>Los espacios se solicitarán ante los representantes del CAP, líderes religiosos, directores educativos y la coordinadora del Centro Cultural. Para establecer las ludotecas se requiere de un área con medidas mínimas de 3mx3m. En cuanto a las deportecas, se establecerían en espacios abiertos, tales como: polideportivo, jardines y canchas deportivas.</p>
<p> SELECCIÓN DE EQUIPO DE APOYO</p>	<p>Las y los actores involucrados que brindarán apoyo y acompañamiento en los espacios implementados, deben poseer conocimiento previo sobre el manejo de ludotecas y deportecas. Para ello, se considera indispensable un proceso de capacitación dirigido al personal colaborador. El cual puede solicitarse ante el equipo de EPSUM asignado en el lugar. Así mismo, dirigir solicitudes ante el Comité Olímpico de Guatemala.</p> <p>La o el ludotecario debe poseer características que facilite la interacción con los niños y niñas. Al respecto Saenz (2014) menciona que: “El ludotecario es el especialista en dinamizar y organizar un</p>

	<p>espacio, dedicado al juego, es responsable del funcionamiento óptimo de una ludoteca. Creando zonas temáticas diferenciadas según el tiempo de juego que se propone en cada espacio” (p.30). Además, es indispensable que establezca vínculos afectivos con las y los participantes, para generar un ambiente de confianza. Así mismo, es indispensable que promueva y motive el interés por el aprendizaje.</p>
<p style="text-align: center;"></p> <p>IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA</p>	<p>Posterior a la autorización de espacios físicos, así como el recurso financiero y material, se procede al montaje de las ludotecas y deportecas. Para lo cual, se solicita el apoyo de un profesional en psicología y pedagogía, a manera que especifique el orden en que deben situarse los juguetes. Así mismo, se solicita la asesoría del promotor deportivo del municipio, para establecer los reglamentos y las condiciones dirigidas a los participantes dentro de las deportecas.</p> <p>Las ludotecas deben situarse en espacios seguros para niños y niñas. Es indispensable identificar el área, así como visibilizar el reglamento que enfatice la convivencia pacífica y el rango de edades al cual está dirigido (primera infancia).</p>

	<p>Cada área debe contar con un equipo de primeros auxilios, en caso que se presente alguna emergencia. Además, es necesario un programa en donde especifique actividades semanales. Así mismo, un sistema de control, que evidencie el número de participantes.</p> <p>Con el propósito de establecer una metodología efectiva, se considera importante la elaboración de informes mensuales que expongan los resultados parciales de la propuesta. Los cuales facilitarán la aplicación de procesos correctivos que brinden mejoras en el sistema implementado.</p>
<p style="text-align: center;"><b>5</b></p> <p style="text-align: center;">CONTROL Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS</p>	<p>Los instrumentos de control de asistencia, las planificaciones semanales y los resultados mensuales, aportarán elementos de análisis. Con el fin de identificar factores que permitan potencializar los resultados de la propuesta. Se sugiere un constante control y evaluación para los primeros tres meses de la implementación. Así, aplicar las mejoras e identificar el impacto que genera en el sector NNA.</p>
<p style="text-align: center;"><b>6</b></p>	<p>Con base a los resultados de los procesos de control y evaluación, se formularán propuestas que favorezcan el mejoramiento del sistema implementado. Para lo cual, se establece la necesidad</p>

<p>APLICACIÓN DE ELEMENTOS CORRECTIVOS</p>	<p>de involucrar al equipo colaborador en conjunto a profesionales que brinden asesoría técnica-profesional.</p> <p>Lo ideal es crear un espacio que garantice el aprendizaje, por medio de la lúdica y el deporte. Que además, fomente una cultura de paz e inclusión dentro del sector NNA de la comunidad de Santa Catarina Palopó.</p>
--	--

(Fuente: elaboración propia, 2019)



### 7.3.7. Presupuesto

El presupuesto mínimo para la implementación de tres ludotecas y dos deporteca dentro del municipio de Santa Catarina Palopó, es detallado en el siguiente cuadro:

**Tabla 2. Presupuesto**

No.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Juguetes didácticos (pelotas, cubos, legos, etc.)	200	Q30.00	Q6,000.00
2	Alfombra para juego 3mx3m	3	Q300.00	Q900.00
3	Estanterías	3	Q400.00	Q1,200.00
4	Libros para colorear	60	Q15.00	Q900.00
5	Cajas de crayones de cera	75	Q12.00	Q900.00
6	Mesas de plástico para niños	8	Q75.00	Q600.00
7	Sillas plásticas para niños	18	Q20.00	Q360.00
8	Material decorativo	8	Q50.00	Q400.00
9	Pelotas de fútbol	10	Q80.00	Q800.00
10	Pelotas de básquetbol	8	Q100.00	Q800.00
11	Pelotas de voleibol	8	Q125.00	Q1,000.00
12	Red de voleibol	2	Q300.00	Q600.00
13	Tableros de ajedrez	10	Q170.00	Q1,700.00
14	Tableros de damas chinas	10	Q170.00	Q1,700.00
15	Estipendio para el personal colaborador. (anual)	5	Q18,000.00	Q90,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q107,860.00</b>

(Fuente: elaboración propia, 2019)

Como se observa se requiere de una inversión elevada para la implementación de la propuesta. Por ello, se reitera la importancia de la gestión

de recursos por parte de los actores sociales involucrados. Por medio de solicitudes a entidades públicas, comunitarias y privadas.

### 7.3.8. Normatividad

El respaldo legal es indispensable para la implementación de programas y proyectos con enfoque social dentro de municipalidades. Por ello, se describe a continuación el marco jurídico que sustenta la propuesta.

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala
  - Artículo 51. Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social.
  
  - Artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector deporte federado a través de sus organismos rectores, en forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; veinticinco por ciento al deporte no federado. (CPRG, artículos 51 y 91)

✓ Decreto Número 27-2003, Ley PINA.

- Artículo 4. Deberes del Estado. Es deber del Estado promover y adoptar medidas necesarias para proteger a la familia, jurídica y socialmente, así como garantizarle a los padres y tutores, el cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, cultura, deporte, recreación y convivencia familiar y comunitaria de todos los niños, niñas y adolescentes.
  
- Artículo 39. Realidad geográfica étnica y cultural. El Estado deberá desarrollar los mecanismos necesarios para que los niños, niñas y adolescentes del área rural tengan acceso a la educación, mediante programas adecuados a su realidad geográfica, étnica y cultural.
  
- Artículo 45. Descanso, esparcimiento y juego. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá respetar y promover el derecho de los niños, niñas y adolescentes al descanso, esparcimiento, juego y a las actividades recreativas y deportivas propias de su edad, a participar libre y plenamente en la vida cultural y artística de su comunidad, creando las condiciones propicias para el goce de este derecho en condiciones de igualdad de oportunidades. (Decreto No. 27-2003, artículos 4, 39 y 45)

✓ Decreto Número 56-2002, Código Municipal



- Artículo 67. Gestión de intereses del municipio. El Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.
  
- Artículo 132. Participación de las organizaciones comunitarias en la formulación del presupuesto municipal. (...) el Consejo Municipal establecerá los mecanismos que aseguren a las organizaciones comunitarias la oportunidad de comunicar y discutir con los órganos municipales, los proyectos que desean incluir en el presupuesto de inversión así como los gastos de funcionamiento. (Decreto No. 56-2002, artículos 67 y 132)

Como se evidencia, es responsabilidad del Estado, por medio de las autoridades designadas, el garantizar el pleno goce de los derechos a la población guatemalteca. En ese sentido, los beneficios que brindan las ludotecas y deportecas al sector NNA, generan alternativas de inversión pública, enfocadas a coadyuvar en la mejora de calidad de la población de Santa Catarina Palopó.

### 7.3.9. Viabilidad de la propuesta

La comunidad cuenta con espacios que podrían ser adaptados para la implementación de ludotecas, tales como: Centro de Atención Permanente (Puesto de Salud), salón comunal de la Iglesia Católica, el Centro Cultural (en consideración al espacio en donde brindan clases de inglés) y el salón municipal.



En cuanto a la dotación de juguetes y materiales, pueden ser gestionadas por entidades públicas, privadas o no gubernamentales.

Así mismo, el MIDES contempla dentro de su Programa “Jóvenes Protagonistas” la apertura de espacios de recreación dirigida a adolescentes. Por lo cual, es viable dirigir una solicitud por parte de la OMPNA, en cuanto a brindar recursos para la ludoteca.

Las instalaciones deportivas dentro del municipio, serían sedes para el aprendizaje de fútbol, básquetbol e incluso vóleybol. El promotor de deportes sería el responsable del proceso de enseñanza. A manera de incluir la mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes, se propone realizar una convocatoria por diferentes medios como: comunicados municipales, volantes y anuncios dentro de los centros educativos.

El ajedrez y damas chinas, son disciplinas deportivas que podrían adecuarse al espacio que se brinde para la deporteca. Ya que, no requiere de mayor material. El cual, podría ser gestionado por medio de solicitudes dirigidas al Concejo Municipal de Santa Catarina Palopó, al Ministerio de Cultura y Deportes o bien, al Comité Olímpico de Guatemala.

El aporte profesional que brinda la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del programa EPSUM, así como los delegados asignados por Cuerpo de Paz, favorecerían a la implementación de la metodología. Ya que, se cuenta con un equipo multidisciplinario y entre sus integrantes se encuentran profesionales con enfoque social y psicológico.

### 7.3.10. Aportes y beneficios comunitarios

La formación de deportistas, podría generar campos de oportunidad para el sector NNA de la comunidad. Agregado a ello, los beneficios en la salud física y mental, serían un aporte significativo a la construcción de ambientes sin violencia. Las deportecas dirigidas al sector NNA de Santa Catarina Palopó representarían un precedente para la implementación de metodologías innovadoras relacionadas al deporte.

Por otra parte, la implementación de ludotecas favorecería el desarrollo psico-motor en la primera infancia. Los procesos de aprendizaje se presentarían como alternativas a la educación bancaria o tradicional. Con la asesoría de profesionales en psicología, se solicitarían juguetes y herramientas lúdicas que beneficien a la niñez con discapacidad física o intelectual dentro del municipio.

La deporteca y ludoteca se establecerían como espacios de convivencia. La brecha de género, resultado del sistema patriarcal, puede ser contrarrestada por medio de prácticas que fomenten la equidad e inclusión. Las niñas y niños, tendrán la oportunidad de identificar, desarrollar y potencializar sus aptitudes en relación al deporte. Los resultados en conjunto favorecerán al logro del 16° objetivo de desarrollo sostenible, relacionado a paz y justicia.

### 7.3.11. Aportes a la actuación profesional del Trabajo Social

El contexto socio-económico dentro de la comunidad de Santa Catarina Palopó, limita garantizar la calidad de vida de su población. La situación de niñez trabajadora, la permanencia de violencia intrafamiliar, el alcoholismo y diversas

problemáticas, influyen de manera negativa en el desarrollo integral de los diferentes sectores comunitarios. En este sentido, las ludotecas y deportecas se constituyen como espacios saludables que fomentan la inclusión y cultura de paz.

Los espacios implementados, facilitarían la interacción entre profesionales de Trabajo Social y el sector NNA. Ya que, el juego, la recreación y el deporte crean ambientes de confianza, en donde se pueden afianzar lazos de convivencia con las y los participantes. Los procesos relacionados a la educación, organización y promoción, serán factibles porque se contará con el apoyo de los niños, niñas y adolescentes que asistan a las sedes establecidas.

Durante la experiencia se evidenció el interés que posee el sector NNA en relación a la apertura de espacios para la recreación y el ocio. Además, se obtuvo la aceptación de los padres y madres de familia. Lo que genera una oportunidad en cuanto a la implementación de futuros proyectos para los pre-profesionales de Trabajo Social, que asignan en la sede de Santa Catarina Palopó.

Además, Las metodologías lúdicas y deportivas, le facilitarán a las y los profesionales procesos de inserción e inmersión comunitaria. Las relaciones verticales en cuanto la interacción con la población, favorecerá la intervención profesional. El espacio será favorable para utilizar las herramientas brindadas por la educación popular. La cual se relaciona a la organización comunitaria y a la búsqueda de justicia social (Coppens, Velde, 2005, p.30).

El acercamiento del profesional de Trabajo Social con la gestión municipal, brinda elementos de aprendizaje. Los cuales son indispensables para la comprensión e intervención en la gestión y políticas públicas. Lo que representa

un aporte significativo en cuanto a la actuación profesional en espacios que formulan estrategias políticas en beneficio de las comunidades vulnerabilizadas.



## Conclusiones

- ✓ Se determinó que la función primordial de la labor profesional del Trabajo Social durante la experiencia, refiere a la apertura y fortalecimiento de espacios en función a la protección integral del sector NNA. Con el propósito de evidenciar ante las autoridades municipales, la importancia de ejecutar procesos de prevención, atención y seguimiento en los casos que refieren al bienestar integral del sector NNA dentro de la comunidad.
- ✓ La metodología brindada por Oscar Jara, en cuanto a procesos de sistematización, facilitó el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la experiencia. Permitió establecer una línea conductora, que favoreció la construcción de una propuesta factible para orientar futuras prácticas profesionales.
- ✓ El proceso de inserción e inmersión comunitaria, facilitó la priorización de problemáticas. Lo que constituyó un elemento clave para la formulación de propuestas orientadas a coadyuvar en el desarrollo integral de la comunidad. En específico, al sector NNA de Santa Catarina Palopó.
- ✓ Los actores principales representados por el sector NNA, manifestaron interés y se involucraron de manera activa durante las estrategias participativas. Las cuales se orientaban a la implementación de actividades lúdicas, deportivas y recreativas.

- ✓ La articulación de esfuerzos interinstitucionales permitieron que se desarrollaran procesos integrales, en los cuales se benefició de manera directa al sector NNA. Además de lograr que se visibilizara la labor de instituciones con presencia en la comunidad, orientados a la protección y promoción de la niñez y adolescencia, como lo es la Red de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia del municipio de Santa Catarina Palopó.
  
- ✓ Las herramientas lúdicas, deportivas y recreativas, facilitaron la interacción con el sector NNA. Ya que, se generó una dinámica de convivencia sana, en donde niños, niñas y adolescentes compartieron espacios fomentando una cultura de paz e inclusión social.
  
- ✓ Derivado al limitado financiamiento municipal dirigido a las actividades programadas, se presentó la necesidad de realizar gestiones con entidades comunitarias, públicas y privadas. Tal fue el caso de la Asociación Amigos del Lago, PDH, MAGA, Centro Cultural y PNC, quienes contribuyeron con recursos humanos y materiales.
  
- ✓ Los espacios brindados por el COMUDE, representaron áreas de oportunidad para socializar el proyecto ante los líderes y lideresas comunitarias. Así mismo, para solicitar financiamiento ante el Concejo Municipal de Santa Catarina Palopó.
  
- ✓ Se determinó indispensable el seguimiento de estrategias que permitan procesos de sensibilización, formación y organización en el sector NNA. Por

lo cual, la propuesta generada se orientó al fortalecimiento de espacios lúdicos y deportivos dentro del municipio de Santa Catarina Palopó. En consideración, a la participación activa que se obtuvo del sector mencionado.

- ✓ Los resultados favorables obtenidos durante las actividades recreativas, lúdicas y deportivas dirigidas al sector NNA de Santa Catarina Palopó, facilitaron la intervención de la labor profesional del Trabajo Social, dentro de la gestión municipal. Ya que, se obtuvo la aprobación del aumento presupuestario dirigido a la Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia de Santa Catarina Palopó.
  
- ✓ Se posibilitó brindar seguimiento al grupo de niños, niñas y adolescente del Centro Cultural de Santa Catarina Palopó. Derivado al interés que manifestaron adolescentes del lugar, en cuanto a la aplicación de las diferentes estrategias participativas implementadas durante la experiencia. Por lo que, se determina que es un grupo piloto a considerar, para la implementación de la propuesta desarrollada.

## **Recomendaciones**

- ✓ La naturaleza del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), responde a brindar aportes significativos dirigidos a sectores vulnerables dentro de la sociedad guatemalteca. En función a dicho principio, se recomienda que las autoridades responsables en coordinar las acciones del E.P.S. de la Escuela de Trabajo Social, promuevan espacios que favorezcan la protección integral del sector NNA. A manera de contribuir en la construcción de un contexto social, que garantice el desarrollo (desde una perspectiva holística) de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ La reconstrucción de experiencias debe sustentarse en una estructura coherente, que funcione como hilo conductor. Para ello, es recomendable utilizar la metodología proporcionada por Oscar Jara, conformada por cinco momentos específicos. Lo cual, facilitará el proceso de sistematización y además favorecerá en la elaboración de propuestas dirigidas a profesionales que se desarrollen en contextos similares.
- ✓ Los contextos son cambiantes, por lo que la labor profesional debe estar en constante innovación y actualización. El Trabajo Social ha representado retos en cuanto a posicionarse como una disciplina científica. La sistematización de experiencias sustentadas con marco teórico, aportó en la constitución de precedentes que faciliten el actuar profesional con fundamentos científicos y prácticos.
- ✓ Involucrar a la comunidad dentro de los procesos es indispensable para el logro de los objetivos planteados. La población debe conceptualizarse como un

sujeto activo, con la capacidad de proponer y ejecutar propuestas de solución a sus necesidades emergentes. En función a ello, el proyecto relacionado a estrategias innovadoras, se presenta como una herramienta que fomenta la participación e interés de la población en cuanto a proyectos con enfoque de desarrollo integral.

- ✓ Las herramientas lúdicas, deportivas y recreativas, facilitan la interacción con el sector NNA. Lo que proporciona elementos de análisis en la práctica profesional del Trabajo Social. Referente a la aplicación de estrategias innovadoras que generen una dinámica de participación activa entre los actores involucrados.
- ✓ La articulación de esfuerzos interinstitucionales permiten que se desarrollen procesos integrales, en los cuales se beneficie directamente a la población. Por lo que, se determina la necesidad e importancia de fortalecer continuamente la organización comunitaria y la red interinstitucional dirigida al municipio.
- ✓ Es indispensable la comunicación directa con las y los miembros de la comunidad, en cuanto a intervención profesional. En función a ello, se recomienda identificar espacios en los cuales se pueda socializar con autoridades municipales, líderes, lideresas y representantes comunitarios. Como lo son asambleas, reuniones semanales y COMUDES. Con el objetivo de involucrar en los procesos a la mayor parte de la población.

- ✓ La municipalidad como ente gestor, es un actor indispensable para desarrollar proyectos en beneficio de la NNA. La Oficina Municipal de Protección a Niñez y Adolescencia, actúa como instancia gubernamental, implementando propuestas que propicien la protección integral del sector. Que parte de los intereses y necesidades priorizadas. Lo cual, debe contemplarse para la asignación de fondos presupuestarios, a manera que faciliten los procesos.
- ✓ Las herramientas lúdicas, deportivas y recreativas deben aplicarse con fines específicos que beneficien los procesos de enseñanza-aprendizaje. A manera de evitar el “dinámiquerismo”, lo cual, tergiversaría la labor del profesional en Trabajo Social.
- ✓ La intervención profesional del Trabajo Social en contextos comunitarios vulnerables, debe considerar indispensable involucrarse en la gestión municipal. A manera de coadyuvar en procesos que faciliten una asignación presupuestaria a proyectos de beneficio colectivo. En este sentido, las estrategias participativas innovadoras, son herramientas que permiten visibilizar el interés común de las y los comunitarios.
- ✓ La propuesta generada se dirige específicamente al sector NNA. Derivado a consolidación del grupo piloto, conformado por niños, niñas y adolescentes del Centro Cultural, se recomienda priorizar el mismo, para la implementación de la propuesta.

## Referencias

Álvarez, A. (2019). *Dirección general del deporte universitario*. UNAM, Distrito Federal, México.

Álvarez, R. (2011). *El concepto de niñez en la convención sobre los derechos del niño en la legislación mexicana*. UNAM, Distrito Federal, México.

Ander Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción participativa*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.

Asamblea General de la Federación Internacional de Trabajo Social. (2014). *Definición Global del Trabajo Social*. Melbourne, Australia: FITS.

Banco de Guatemala. (2017). Cuadro de pobreza y extrema pobreza en Guatemala. BANGUAT, Guatemala, Guatemala.

Bernarda, B. (2008). *La Recreación en la Niñez: Conceptualización, Características y Aportes desde la Recreación al desarrollo de los Niños*. Universidad de Mar de Plata, Mar de Plata, Argentina.

Constitución Política de la República de Guatemala. (Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93). Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985, Guatemala.



Coppens, F., Velde, H. (2005). *Técnicas de Educación Popular*. Corporación Universitaria Rafael Nuñez, Estelí, Nicaragua.

Decreto Ley 56-2002, Código Municipal. (2002). Congreso de la República de Guatemala. Diario Oficial de la República de Guatemala, 01 de julio de 2002.

Decreto Ley 27-2003, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. (2003). Congreso de la República de Guatemala, Diario Oficial de la República de Guatemala, 04 de junio de 2003.

Durrant, E. (2011). *Estrategias de disciplina positiva*. Buenos Aires, Argentina: Artemisa SA.

Escuela de Servicio Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires (1974). *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Argentina: ESSF.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Tierra Nueva, Uruguay: Editores S.A. de C.V.

Forbes, R. (2015). *Gestión de procesos y gestión municipal*. San José, Costa Rica: CEGESTI.



Guillén, J. (2015). *El juego, un mecanismo natural imprescindible para el aprendizaje*. Recuperado de <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2015/01/14/el-juego-un-mecanismo-natural-imprescindible-para-el-aprendizaje/>

Jara, O. (2008). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización*. San José, Costa Rica: ALFORJA.

Lara, F. (2016). *Reflexiones sobre la educación del sumak kusay en Ecuador*. Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo, Ecuador.

Linares, A. (2008). *Desarrollo cognitivo: las teorías de Piaget y de Vygotsky*. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

Martínez, A. (2018). *Informe diagnóstico de la situación de Niñez y Adolescencia en el municipio de Santa Catarina Palopó, Sololá. Ejercicio Profesional Supervisado USAC*, Guatemala, Guatemala.

Mella, O. (2008). *Papel de la planificación en el Trabajo Social*. Santiago, Chile: Editorial LERN.

Mendoza, G. (2017). *La lúdica y el deporte como estrategias de integración social en los niños del INEM Simón Bolívar de Santa Marta*. Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, Colombia.

Ministerio de Cultura y Deportes. (2013). *Programa sustantivo de Niñez*. Recuperado de <http://mcd.gob.gt/el-programa-ninez/>

Ministerio de Desarrollo Social. (2017). *Programa jóvenes protagonistas*. Recuperado de <http://www.mides.gob.gt/webtwo/programas-sociales/jovenes-protagonistas/>

Moliner, O. (2013). *Educación inclusiva*. Universidad Jaume, Barcelona, España.

Monroy, A. (2011). *Conceptos y tipos de ludotecas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Agon.

Mora, L. (2006). *Igualdad y Equidad de Género: Aproximación Teórico-Conceptual Herramientas de Trabajo en Género*. Santiago, Chile: UNFPA.

Muñoz, M. (2010). *Manual de indicadores para el diagnóstico social*. Buenos Aires, Argentina: CTB.

Organización de los Estados Americanos. (2019). *Desarrollo Integral*. Recuperado de [http://www.oas.org/es/temas/desarrollo\\_integral.asp](http://www.oas.org/es/temas/desarrollo_integral.asp)

Pérez, C. (2008). *Diagnóstico socioeconómico potencialidades productivas y propuesta de inversión, Santa Catarina Palopó*. USAC, Guatemala, Guatemala.

Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia. (2016). *Política Pública Municipal con enfoque de Derechos de la Niñez y Adolescencia Santa Catarina Palopó*. PAMI, Guatemala, Guatemala.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Informe de Desarrollo Humano*. PNUD, Guatemala, Guatemala.

Puesto de Salud de Santa Catarina Palopó. (2017). *Censo poblacional*. Guatemala, Guatemala: Ministerio de Salud.

Sistema Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia. (2016). *Manual de Funciones, Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia*. SMPNNA, Guatemala, Guatemala.

Tejado, B. (2017). *Educación emocional e inclusión a través del juego dramático: evaluación de una experiencia*. Universidad de Sevilla, Sevilla, España

United Nation Educational Scientific and Cultural. (1998). *Fomento de una cultura de paz*. Naciones Unidas, Bogotá, Colombia.

United Nations International Children's Emergency Fund. (UNICEF, 2014). *Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos*. Buenos Aires, Argentina.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2015). *La Igualdad de Género*. Distrito Federal, México.

Us, A. (2013). *Diagnóstico de desprotección de la niñez y adolescencia de Santa Catarina Palopó*. Pastoral de Movilidad Humana, Sololá, Guatemala.



Vianna, J., Lovisoló, H. (2009). *Proyectos de inclusión social por medio del deporte: notas sobre la evaluación*. Recuperado de <https://seer.ufrgs.br/Movimento/article/viewFile/5190/28289>